Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Psicología
Escuela Profesional de Psicología

Instrumentos de regulación emocional en el Perú: una revisión sistemática

TESIS

Para optar el Título Profesional de Psicólogo

AUTOR

Roy Marlon QUISPE HONORIO

ASESOR

Mg. Juan Carlos ESCUDERO NOLASCO

Lima, Perú

2023



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Quispe, R. (2023). *Instrumentos de regulación emocional en el Perú: una revisión sistemática*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Psicología, Escuela Profesional de Psicología]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Roy Marlon Quispe Honorio
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	75209546
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-6935-7855
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Juan Carlos Escudero Nolasco
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	41432984
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-5158-7644
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Rosa Elena Huerta Rosales
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08975381
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Hilda Juana Chavez Chacaltana
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08066104
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Elisa Beatriz Yanac Reynoso
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	07961776

Datos de investigación	
Línea de investigación	B.5.1.1. Elaboración, adaptación y estandarización de instrumentos de evaluación psicológica
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin Financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Lima Latitud: -12.056445 Longitud: -77.085994 WWV8+G5Q, Lima 15081
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2020-2022
URL de disciplinas OCDE	Psicología https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.01.02

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, **DECANA DE AMÉRICA)**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Escuela Profesional de Psicología
Calle German Amezaga N.° 375, Lima (Ciudad Universitaria)
Central Telefónica 6197000, anexo 3213, fax 3209

ACTA

Siendo las 09:00 horas del día 18 de diciembre del 2023, se dieron cita en el Mini Auditorio del Pabellón de la Facultad de Psicología, bajo la presidencia de la Dra. ROSA ELENA HUERTA ROSALES, los catedráticos Miembros del Jurado que suscriben la presente Acta y el postulante al Título Profesional de Psicólogo, Bachiller **QUISPE HONORIO, ROY MARLON**, quien a invitación de la Presidenta expuso y sustentó su trabajo de tesis titulado: "INSTRUMENTOS DE REGULACIÓN EMOCIONAL EN EL PERÚ: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA", al concluir con la sustentación absolvió las preguntas pertinentes.

Finalizando el acto de sustentación, la Presidenta del Jurado invitó al postulante y asistentes a retirarse del recinto para dar inicio a la deliberación evaluativa; a su término cada Miembro del Jurado hizo entrega a la Presidenta en sobre cerrado sus respectivas calificaciones, habiendo obtenido el postulante al Título Profesional de Psicólogo el promedio de:

19 (Diecinueve) Aprobado con máximos honores

Seguidamente, la Presidenta del Jurado invitó al salón de grados, tanto al postulante como a los asistentes a fin de comunicarle el resultado obtenido en el presente proceso.

El Jurado dispuso que se extendiera la presente acta como constancia de titulación por la Modalidad de Presentación y Sustentación de Tesis.

Dra. ROSA ELENA HUERTA ROSALES
PRESIDENTA

Mg. JUAN CARLOS ESCUDERO NOLASCO
ASESOR

Mg. HILDA JUANA CHAVEZ CHACALTANA
MIEMBRO

Mg. ELISA BEATRIZ YANAC REYNOSO
MIEMBRO

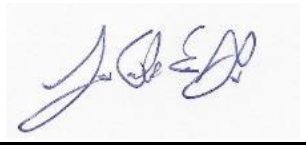
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Vicerrectorado de Investigación y Posgrado

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo Juan Carlos Escudero Nolasco en mi condición de asesor acreditado con la Resolución Decanal N°000818-2023-D-FPSI/UNMSM de la tesis, cuyo título es “Instrumentos de regulación emociona en el Perú: una revisión sistemática”, presentado por el bachiller Roy Marlon Quispe Honorio para optar el título de PSICOLOGO, CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y deSimilitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según larevisión, análisis y evaluación mediante el software de similitud textual, el documentoevaluado cuenta con el porcentaje de **6%** de similitud, nivel **PERMITIDO** para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional.**

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del título correspondiente.



Firma del Asesor_____

DNI:41432984

Nombres y apellidos del asesor:
Juan Carlos Escudero Nolasco



Dedicatoria

Esta investigación va dedicada a mi madre, el corazón se me hace pequeño cada que se siente orgullosa de mí. También a papá que está en el cielo, espero puedas ver esto y sonreír más. También para ti hermana… inspiraste e inspiras mucho en mí.

Agradecimientos

Un agradecimiento especial al cielo para mi primer asesor el Dr. Jaime Ramiro Aliaga Tovar. Me hubiera encantado que usted pueda ver cómo termina este proyecto que iniciamos juntos, pero entiendo que Dios quiso tenerlo a su lado un poco antes. A su vez, un agradecimiento especial al Mg. Juan Carlos Escudero que asumió con gran gentileza continuar junto a mí este proyecto para darle un aire nuevo y sólido.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, **DECANA DE AMÉRICA)**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Escuela Profesional de Psicología
Calle German Amezaga N.° 375, Lima (Ciudad Universitaria)
Central Telefónica 6197000, anexo 3213, fax 3209

ACTA

Siendo las 09:00 horas del día 18 de diciembre del 2023, se dieron cita en el Mini Auditorio del Pabellón de la Facultad de Psicología, bajo la presidencia de la Dra. ROSA ELENA HUERTA ROSALES, los catedráticos Miembros del Jurado que suscriben la presente Acta y el postulante al Título Profesional de Psicólogo, Bachiller **QUISPE HONORIO, ROY MARLON**, quien a invitación de la Presidenta expuso y sustentó su trabajo de tesis titulado: "INSTRUMENTOS DE REGULACIÓN EMOCIONAL EN EL PERÚ: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA", al concluir con la sustentación absolvió las preguntas pertinentes.

Finalizando el acto de sustentación, la Presidenta del Jurado invitó al postulante y asistentes a retirarse del recinto para dar inicio a la deliberación evaluativa; a su término cada Miembro del Jurado hizo entrega a la Presidenta en sobre cerrado sus respectivas calificaciones, habiendo obtenido el postulante al Título Profesional de Psicólogo el promedio de:

19 (Diecinueve) Aprobado con máximos honores

Seguidamente, la Presidenta del Jurado invitó al salón de grados, tanto al postulante como a los asistentes a fin de comunicarle el resultado obtenido en el presente proceso.

El Jurado dispuso que se extendiera la presente acta como constancia de titulación por la Modalidad de Presentación y Sustentación de Tesis.

Dra. ROSA ELENA HUERTA ROSALES
PRESIDENTA

Mg. JUAN CARLOS ESCUDERO NOLASCO
ASESOR

Mg. HILDA JUANA CHAVEZ CHACALTANA
MIEMBRO

Mg. ELISA BEATRIZ YANAC REYNOSO
MIEMBRO

Resumen

La regulación emocional es un proceso con reciente incremento en investigación debido a su relación con diversos problemas de salud mental, es por ello que resulta importante conocer las escalas que permiten evaluar dicho constructo. La presente investigación tuvo como objetivo describir las características psicométricas de los instrumentos de regulación emocional usados en el Perú. El diseño fue teórico de tipo revisión sistemática, en el que se utilizó el método PRISMA para hacer el proceso de búsqueda sistemática en cuatro bases de datos que son Scopus, Scielo, Dialnet y RENATI. La muestra estuvo conformada por 14 estudios de diseño instrumental que miden regulación emocional que además fueron desarrollados en el Perú en los últimos 10 años y que son de acceso abierto. Además, se diseñó el *Formato de Calificación de Calidad Métrica de los Instrumentos* (FOCCAMI) como instrumento para evaluar la muestra. Se encontraron seis instrumentos de regulación emocional: DERS, ERQ, CERQ, BERQ, TREEM y REGEM y cinco modelos teóricos que sustentan dichos instrumentos. En conclusión, la escala DERS presenta mayores evidencias psicométricas y el marco teórico que lo sustenta es el modelo de dificultades en regulación emocional de Gratz y Roemer (2004), el cual está basado en la psicología conductual contextual.

Palabras clave: regulación emocional, instrumentos, calidad métrica, revisión sistemática y estudio psicométrico.

Abstract

Emotional regulation is a process with recent increase in research due to its relative toward various cerebral strength snags, therefore is central near know the scales that allow the assessment of this construct. This seek aimed to describe the psychometric characteristics of the open rule instruments used in Peru. Research design was theoretical and systematic review type, in wich PRISMA method was used to make the systematic search process in four databases that are Scopus, Scielo, Dialnet and RENATI. Sample consisted of 14 instrumental design studies that measure emotional regulation that were also developed in Peru hip the latter 10 ages then stay open acces. In addition, *Formato de Calificación de Calidad Métrica de los instrumentos* (FOCCAMI) was designed as an instrument to evaluate the sample. Six emotion regulation scales were founded: DERS, ERQ, CERQ, BERQ, TREEM y REGEM and five theoretical models that support these instruments. In conclusion, DERS scale presents greater psychometric evidence and the theoretical framework that supports is the model of snags hip demonstrative directive of Gratz then Roemer (2004), which is based on contextual behavioral psychology.

Keywords: emotion regulation, instruments, metric quality, systematic review and psychometric study.

Índice

Resumen v

Abstract vi

Introducción 1

Capítulo I: El problema de investigación 3

1.1. Planteamiento del problema 3

1.2. Formulación del problema 6

1.3. Justificación 6

1.4. Objetivos 8

Capítulo II: Marco teórico 9

2.1. Antecedentes del estudio 9

2.1.1. Nacionales 9

2.1.2. Extranjeros 11

2.2. Bases teóricas 13

2.2.1. Regulación emocional 13

2.2.2. Calidad métrica de los instrumentos 24

2.3. Definiciones 34

Capítulo III: Metodología 36

3.1. Tipo y diseño de investigación 36

3.2. Población y muestra 36

3.3. Operacionalización de variables 39

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de información....39

5.1. Procedimiento....41

5.2. Análisis de datos....42

Capítulo IV: Resultados....45

Capítulo V: Discusión....54

Capítulo VI: Conclusiones y recomendaciones....60

9.1. Conclusiones....60

9.2. Recomendaciones....61

Referencias....63

Anexos....80

Anexo A: Instrumento de sistematización de datos descriptivos....80

Anexo B: Instrumento de sistematización de los resultados....80

Anexo C: Formato de Calificación de Calidad Métrica de los Instrumentos....81

Lista de tablas

Tabla 1 *Estrategias de regulación interpersonal de las emociones* 23

Tabla 2 *Fuentes encontradas según base de datos, autores, años y tipo de fuente*.....37

Tabla 3 *Operacionalización de la variable calidad métrica* 39

Tabla 4 *Resumen de indicadores de calidad métrica según niveles y autor*.....41

Tabla 5 *Análisis de validez de contenido del FOCCAMI* 43

Tabla 6 *Sistematización de datos descriptivosde las fuentes sobre regulación emocional en el Perú* 47

Tabla 7 *Sistematización de los resultados de las fuentes sobre regulación emocional en el Perú* 49

Tabla 8 *Resultados de la evaluación de las fuentes por medio del FOCCAMI*.....51

Tabla 9 *Resultados de la evaluación de los instrumentos de regulación emocional*.....52

Tabla 10 *Marcos teóricos que respaldan los instrumentos de regulación emocional*.....53

Lista de figuras

Figura 1 *El modelo multimodal de la emoción* 16

Figura 2 *Diagrama de flujos del proceso de selección de artículos científicos y tesis*……. 45

Introducción

El proceso de regulación emocional recientemente cuenta con un incremento en investigación debido a la evidencia existente sobre su participación en la aparición y mantención de variadas dificultades de salud mental (Guzmán et al., 2014). La regulación emocional ineficiente está relacionada con el desarrollo y el mantenimiento de aproximadamente un 75% de las categorías diagnósticas del DSM IV - TR (Kring & Werner, 2004; citado en Ortega, 2013). Es por ello que la regulación emocional se ha convertido en punto central de distintas propuestas teóricas, favoreciéndose de su naturaleza transdiagnóstica (Barlow et al., 2004).

Cole et al. (1994) definen la regulación emocional como la habilidad de modular experiencias y expresiones emocionales, así como el controlar pensamientos, acciones y relaciones sociales cuando uno presenta emociones intensas. Para Thompson (1994), la regulación emocional implica la facultad de modular la reacción fisiológica vinculada a la emoción y la capacidad de poner en práctica estrategias para responder habilidosamente al contexto de tal forma que se alcancen nuestros objetivos. En resumen, cualquier acción de las personas que incide en la expresión y experiencia emocional se denomina regulación emocional (Fairlholme et al., 2010).

Desde una perspectiva conductual, Linehan (1993) explica que las dificultades para regular emociones están relacionadas a la presencia de una alta vulnerabilidad biológica en combinación con experiencias adversas en su contexto. Cabe señalar que una característica importante de las emociones es su indesligable vínculo con el contexto y, por tanto, varían en función de la necesidad y conveniencia. Esta flexibilidad se adquiere mediante señales culturales y de las propias experiencias (Ancona et al., 2013).

Debido a su implicancia en diversos procesos humanos, los cuales pueden llevar a acciones efectivas como a su vez a problemáticas complejas de salud mental, resulta importante continuar y ampliar la información respecto de este constructo. Para ello, es necesario conocer bien los instrumentos que nos permiten investigar la regulación emocional. Por tal motivo, el objetivo del presente estudio es conocer, evaluar y describir los instrumentos de regulación emocional en el Perú.

Por otro lado, el contenido del presente estudio es el siguiente: el capítulo I aborbda el problema de investigación, el planteamiento del problema, los objetivos y justificación del presente estudio. En el capítulo II, se muestran los estudios antecedentes tanto nacionales como internacionales, así como los modelos teóricos que intentan explicar la regulación emocional, además se revisan las hipótesis y finalmente las definiciones de este proceso. En el capítulo III, se presenta el tipo y diseño de investigación, así como la población, muestra y muestreo, se brinda definiciones operacionales de las variables usadas, las técnicas de recolección de información, el procedimiento de estudio y finalmente el análisis de datos. En el capítulo IV, se presenta como resultado los instrumentos de regulación emocional encontrados en el Perú, sus características métricas, los resultados comparativos de cada instrumento según los siguientes criterios: muestreo, confiabilidad, validez de contenido, validez de constructo y validez en relación a otras variables. En el capítulo V se muestra la discusión de los resultados obtenidos y en el capítulo VI las conclusiones y recomendaciones correspondientes. Finalmente, se termina indicando las referencias bibliográficas usadas para el sustento teórico y metodológico del presente estudio y en los anexos se adjuntan las fichas utilizadas para el análisis y calificación de los instrumentos.

Capítulo I

El problema de investigación

El presente capítulo describe el contexto en el cual se origina este estudio, la importancia de la regulación emocional en la intervención clínica y cómo es importante tener adecuados instrumentos psicológicos para evaluarla. Además, se presenta la justificación y los objetivos, tanto generales como específicos, del presente estudio.

1.1. Planteamiento del problema

En los últimos años los estudios sobre regulación emocional han aumentado debido a su relación con aspectos como la salud mental y física, el desarrollo psicológico, y el desempeño académico-laboral de los individuos (Pérez y Bello, 2017) o también a aspectos como presencia de síntomas y conductas desadaptativas (Gross y Muñoz, 1995; citado en Gratz y Roemer, 2004). Así también, ha mostrado estar implicado en una variedad de trastornos clínicos como lo son el abuso de sustancias (Fox et al., 2008), trastornos de ansiedad (Mennin et al., 2002; Roemer et al., 2009), trastornos de estrés post trauma (Cloitre, 1998), autolesiones (Gratz y Tull, 2010) y con mayor soporte teórico en el trastorno límite de la personalidad (Linehan, 1993).

La mayor cantidad de estudios de regulación emocional data de las últimas décadas del siglo XX (Gross, 1998), y se realizaron principalmente en Estados Unidos; sin embargo, en países latinoamericanos la investigación sobre este constructo es relativamente novedosa y, a la vez, escasa (Pérez y Bello, 2017), principalmente en nuestro país.

En la investigación de este constructo tanto extranjera como nacional, existen más pruebas en formato auto reporte que permiten evaluarlo en población adolescente, joven y adulta en comparación a la población infante (Pérez y Bello, 2017). El evaluar este constructo principalmente en estas poblaciones puede deberse al hecho de que es en estas edades, entre 14 años en adelante, donde empiezan la mitad de trastornos mentales y emocionales (Kessler et al., 2007) cuyas cifras en los últimos años van en aumento (Collishaw et al., 2004). Según menciona la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), por ejemplo, a nivel mundial la depresión, ansiedad y los trastornos del comportamiento son una de las principales responsables de enfermedad y discapacidad entre adolescentes; y el suicidio es el cuarto motivo de muerte entre adolescentes y jóvenes de 15 a 29 años.

Indudablemente no incrementar los estudios en el país sobre este constructo dificultaría el avance de la psicología clínica, en aspectos terapéuticos o de mejora de la regulación emocional por las implicancias que esta tiene en el comportamiento humano, principalmente en los adolescentes y jóvenes, ya que son una población con índices en aumento de trastornos emocionales y conductas de riesgo, que de no ser abordadas, podrían tener secuelas que se extiendan hasta la adultez, y que repercuten en la salud física, mental y por ende en la calidad de vida (OMS, 2021).

Con el fin de ampliar el conocimiento teórico y práctico sobre regulación emocional (al igual que con otras variables), es importante asegurar la calidad de los datos obtenidos; por lo tanto, se requiere contar con instrumentos válidos, confiables y que hayan sido sometidos a rigurosos análisis (Pérez y Bello, 2017).

Para identificar los instrumentos con mejores propiedades, es necesario conocer y analizar los ya existentes en el tiempo. Desde sus inicios la evaluación de la regulación emocional ha tenido diversos formatos ya sea mediante autoreportes o entrevistas, tanto

en población infantil, adolescente y adulta (Pérez y Bello, 2017). La mayor cantidad de instrumentos de regulación emocional proviene del extranjero, siendo la *Difficulties in Emotion Regulation Scale* (DERS) y el *Cognitive Emotion Regulation Questionnaire* (CERQ) las escalas más usadas y con más adaptaciones, las cuales tienen seis y nuevo dimensiones respectivamente, y a su vez están constituidas por 36 ítems. En Latinoamérica, los instrumentos originales son escasos siendo México el país que más escalas registra en esta área con pruebas como las cinco escalas de *Estimación Cognoscitiva de los Procesos de Regulación Emocional* (ECPRE), una por cada una de cinco emociones, y la *Escala de Regulación Emocional para Niños* (EREn).

En la actualidad existen aún conflictos para conceptualizar de forma homogénea la regulación emocional, lo que conlleva a implicancias en la evaluación psicométrica como el tener instrumentos que evalúen aspectos específicos de regulación, pero no abarcan otros aspectos relevantes (Kinkead et al., 2011). Para poder evaluar de forma más cabal la regulación emocional, resulta importante integrar la información conceptual y práctica que se posee.

En esa línea, las revisiones sistemáticas nos brindan resúmenes claros y organizados de la información que se tiene en la actualidad sobre un constructo, tratamiento o diagnóstico (Letelier et al., 2005). La revisión sistemática es una herramienta principal para el avance de la ciencia ya que ayudan a identificar inconsistencias o brechas entre distintas investigaciones, lo que promueve a futuros esfuerzos de investigación y resaltar áreas donde se necesitan estudios adicionales. Nos ahorra tiempo y costos, y nos permite comparar resultados de diferentes estudios. Así también nos ayuda a tomar decisiones al momento de realizar una práctica basada en evidencia facilitando resolver problemas clínicos (Urra y Barria, 2010; Letelier et al., 2005). Otro aspecto relevante a mencionar, es que en la actualidad no existen

instrumentos que permitan evaluar la calidad métrica, por lo que resulta necesario diseñar un instrumento como parte del estudio.

Finalmente, teniendo información precisa y actualizada sobre las pruebas para medir regulación emocional, es que se puede evaluar, intervenir y prevenir diversas consecuencias psicológicas, emocionales y sociales en las personas. Es por tal motivo que el presente estudio busca conocer las características psicométricas de los instrumentos de regulación emocional en el Perú.

1.2. Formulación del problema

Esta situación conduce a formular la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las características psicométricas de las pruebas de regulación emocional usadas en el Perú? Así como también, se buscará responder a las siguientes preguntas complementarias: ¿Existe un instrumento que permita medir la calidad psicométrica de los test psicológicos? ¿Cuáles son las escalas de regulación emocional que cuentan con mayores evidencias psicométricas? ¿Cuáles son los marcos teóricos que sustentan dichos instrumentos psicométricos? El responder estas preguntas contribuirá a la agenda de los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), principalmente el objetivo referido a la salud y el bienestar (ODS 3).

1.3. Justificación

1.3.1. Justificación teórica

El estudio tiene valor teórico ya que no existen estudios realizados en nuestro país orientados a conocer cuáles son las características psicométricas de las pruebas de regulación emocional. Esto nos brindará información acerca de los instrumentos que mejor se adecuen a cada contexto o población, promoviendo así la investigación y la ampliación del conocimiento en esta área de la psicología clínica.

Además, el conocer los marcos teóricos que sustentan las pruebas con mayores evidencias psicométricas, conllevará a promover el uso, difusión y estudio de dichos marcos. Finalmente, la presente revisión sistemática reúne un conjunto de estudios peruanos sobre regulación emocional y sus respectivos instrumentos, lo que facilita a los investigadores, docentes y estudiantes tener información resumida, sintetizada y sistemática que permite llegar a conclusiones que abarquen un mayor rango de resultados.

1.3.2. Justificación práctica

Al conocerse los modelos teóricos que sustenten los instrumentos con mejores propiedades psicométricas, será viable elegir modelos teóricos más sólidos que permitan sustentar programas de intervención para reforzar aquellas características que se relacionen con dificultades en la regulación emocional.

Al desarrollarse un instrumento de evaluación de pruebas psicológicas, esto podría ayudar a que los profesionales, académicos e investigadores tengan un recurso que permita tomar decisiones más efectivas al elegir un instrumento psicológico para el ámbito clínico o para la investigación.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Describir las características psicométricas de las pruebas de regulación emocional usadas en el Perú

1.4.2. Objetivos específicos

- Elaborar un instrumento para medir las propiedades métricas de los test.
- Determinar cuáles son las pruebas con mayores evidencias psicométricas.
- Identificar cuáles son los marcos teóricos que sustentan los instrumentos psicométricos

Capítulo II

Marco teórico

En el capítulo II se abordan los antecedentes que dan nociones previas del presente estudio, así como las bases teóricas que sustentan a la calidad métrica y los modelos de regulación emocional más conocidos. En el sector final se exponen las principales definiciones y un breve sumario del capítulo.

2.1. Antecedentes del estudio

En la presente sección se presentan antecedentes nacionales e internacionales sobre estudios instrumentales de regulación emocional. Se consideraron estudios con un mayor rango de antigüedad que lo que se suele considerar, debido a que no existen muchos estudios hasta la fecha.

2.1.1. Nacionales

Chinchay et al. (2011) realizaron un estudio que evaluaba la inteligencia emocional a través del TMMS-24 (*Trait Meta-Mood Scale-24*) en una muestra de 385 estudiantes de medicina humana de una universidad de Lambayeque (Perú). Como resultado general encontraron niveles más adecuados de comprensión y regulación emocional, en comparación con los niveles de percepción emocional; además, la frecuencia de comprensión emocional fue mayor en las mujeres y la frecuencia de percepción y regulación emocional fue mayor en los hombres.

Merino et al. (2016) realizaron un estudio que buscaba realizar una validación del WLEIS (*Wong-Law Emotional Intelligence Scale),* en la cual una de sus

dimensiones se centra en evaluar la regulación emocional. Para esto, se sirvieron de una muestra de 120 adultos peruanos de entre 17 y 59 años. Se observó que, en los resultados descriptivos presentados, las puntuaciones más altas se encuentran en el factor valoración de las emociones de otros (21.74), seguido de valoración de las propias emociones (21.21), seguido de uso de las propias emociones (21.19) y finalmente la puntuación menor es en el factor regulación de las emociones (19.33)

En el estudio de Lara y Medrano (2016) que buscaban encontrar las diferencias en la regulación emocional entre universitarios limeños y cordobeses de edades comprendidas entre los 16 y 62 años (M: 23.17, DE: 9.28) con la prueba CERQ (*Cognitive Emotion Regulation Questionarie*), se encontró que los estudiantes limeños son personas que frecuentemente culpan a los demás y que suelen desarrollar algún tipo de solución para poder resolver el problemas similares de manera más efectiva en el futuro.

Horna (2021) desarrolló una revisión sistemática con el objetivo de describir el estado actual de la investigación sobre inteligencia emocional entre los años 2015 y 2020. Los resultados mostraron tres principales modelos teóricos: Salovey y Mayer, Goleman y Bar-On; y cuatro instrumentos para medir la inteligencia emocional: TMMS, MEIS, EQI de Bar-On y el Test di inteligenza emotiva. Concluyen como principal propuesta la de Salovey y Mayer que contribuyó al desarrollo de este constructo.

Gutiérrez (2021) realizó una revisión sistemática con el propósito de evaluar las contribuciones académicas en el desarrollo de la inteligencia emocional en adolescentes. Como metodología, se guiaron de la declaración PRISMA y en la búsqueda tomaron en cuenta bases como Scopus, ProQuest, Concytec y EBSCO.

Como resultado, se analizaron 13 publicaciones científicas lo que permitió concluir que la inteligencia emocional involucra afectos, talentos, verificación y regulación de emociones; y que, a su vez, las personas no se dedican a desarrollarlas de forma óptima, dándole más importancia al desarrollo de la parte racional.

2.1.2. Extranjeros

En Estados Unidos, Gross (1998) realiza una revisión teórica sobre la regulación emocional caracterizándola en términos de tendencias de respuesta y desde una perspectiva evolutiva. En su estudio, presenta la regulación emocional y sus implicancias iniciando por explicar qué son las emociones. La regulación emocional es explicada como un proceso de módulos que puede ser regulado en cinco procesos generativos de emoción: selección de la situación, modificación de la situación, despliegue atencional, cambio cognitivo y modulación de las respuestas.

En el mismo país, Aldao et al. (2010) realiza un metaanálisis sobre la relación entre seis estrategias de regulación emocional (reevaluación, supresión, evitación, rumiación, aceptación y solución de problemas) y síntomas para cuatro problemas de salud mental (ansiedad, desordenes alimenticios, depresión y adicciones). Evaluaron el tamaño del efecto de 114 estudios, y encontraron que existe un gran tamaño del efecto de las estrategias como rumiación, mediano para la evitación, solución de problemas y supresión, y pequeño para la reevaluación y la aceptación. Además, encontraron que los trastornos internalizados están más asociados a las estrategias de regulación que los trastornos externalizados.

En Australia, Chambers et al. (2009) realizaron una revisión teórica que buscó integrar los constructos de mindfulness y regulación emocional. Se revisó en primera instancia la regulación emocional y los modelos de uno o dos factores que han sido propuestos. Luego se revisó el mindfulness y los procesos psicológicos que lo subyacen. Finalmente se propuso un modelo conjunto sobre regulación consciente de las emociones, que implica la habilidad de experimentar emociones conscientemente sea cual fuera su magnitud o tipo, sin intención de alterarlo o reevaluarlo.

En México, Pérez y Bello (2017a) realizaron una revisión sistemática sobre la regulación emocional en relación a sus teorías, variables asociadas y formas de medición, esto con el fin de impulsar el desarrollo de estudios sobre dicho constructo en países hispanohablantes. Ellos presentaron 14 modelos que clasifican las estrategias de regulación emocional y 7 escalas originales en inglés para su medición. Concluyeron que la regulación emocional es un constructo en desarrollo, es por eso que se ven dificultades en medición y múltiples teorías sobre las emociones y su regulación.

Así también en México, Pérez y Bello (2017b) realizaron una revisión sistemática de los instrumentos psicológicos existentes que evalúan la regulación emocional. Presentaron 7 escalas originales en inglés para evaluar dicho constructo, y 10 escalas adaptadas al español en base a las originales en inglés. Los autores notaron que existen mejores propiedades psicométricas en las escalas originales que en las adaptadas, lo cual explican en base al contexto en que se crea la teoría y a la cantidad de la muestra.

Finalmente, Windle et al. (2011) realizaron una revisión metodológica de escalas sobre resiliencia. Para su investigación, estos autores desarrollaron un

instrumento que evalúe la calidad métrica de las pruebas tomando en cuenta aspectos como confiabilidad, validez, sensibilidad clínica, interpretabilidad y efectos de piso-techo. Ellos encontraron 19 escalas de resiliencia de los cuales concluyeron que los instrumentos con mejores puntajes psicométricos para evaluar resiliencia son RSA, CD-RISC, y BRS.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Regulación emocional

El constructo regulación emocional es relativamente novedoso y fue esbozado en sus inicios por los estudios de Linehan (1993) sobre la desregulación emocional en relación al trastorno limítrofe de la personalidad (TLP). Desde esos años, por su impacto en el estudio del comportamiento no funcional, se han elaborado diversos modelos teóricos, algunos de los cuales se han empleado en investigaciones latinoamericanas y en Perú.

Pérez y Bello (2017a) mencionan que actualmente no existe un modelo o clasificación consensuada referido a la regulación emocional y sus estrategias. Las investigaciones suelen clasificar a las estrategias de regulación emocional dependiendo de: el marco teórico que poseen (cognitivo, propositivo o conductual), sus objetivos de investigación (comparar, profundizar o descubrir en las estrategias), los grupos etarios (niños, adolescentes o adultos), la importancia brindada al factor social y el nivel de especificidad en el acercamiento al constructo.

En este contexto, abordamos el estudio de la regulación emocional haciendo una revisión de los principales modelos que se han utilizado en Latinoamérica, para después realizar su conceptualización.

2.2.1.1. Modelo multimodal de Gross y John

Para abordar la manera en que las personas regulan sus experiencias emocionales, Gross y John (2003) realizaron un análisis del proceso que lleva al surgimiento de respuestas emocionales. Ellos explican que las emociones se originan a través de la evaluación de ciertos factores que, a su vez, generan diversas tendencias de acción o respuestas específicas. Además, sugieren que el desarrollo de una emoción puede explicarse mediante la identificación de cuatro etapas que constituyen un proceso (Gross y John, 2003):

1. Situación relevante: que son tanto externas (provienen del ambiente) como internas (pensamientos o sensaciones).
2. Atención: implica el seleccionar el aspecto más significativo de la situación.
3. Evaluación: es el proceso de análisis del aspecto escogido, y cuyo resultado depende de la relevancia de la situación.
4. Respuesta emocional: es la acción que se realiza en base a la evaluación, y que por retroalimentación modifica la situación inicial.

En base a estos pasos, Gross y John (2003) indican que la regulación emocional puede ocurrir en cada una de las etapas de este proceso, argumentando que se puede utilizar dos técnicas para ello:

a) *La reevaluación cognitiva:* Es una técnica de regulación emocional que implica modificar el origen de una emoción con el fin de alterar la manera en que esta afecta a una persona. Esta estrategia es aplicable en diferentes fases del proceso de generación de emociones. En particular, la reevaluación cognitiva se enfoca en los aspectos previos al desencadenamiento de la

respuesta emocional, ocurriendo, por lo tanto, antes de que las tendencias de acción den lugar a una reacción emocional.

b) *La supresión:* Implica ajustar la respuesta de una persona al refrenar la manifestación de la emoción. Esta técnica se enfoca en cambiar el aspecto del comportamiento asociado a los impulsos, lo que a su vez altera la forma en que se expresa la respuesta emocional. Sin embargo, es importante destacar que esta estrategia no altera la esencia de la emoción.

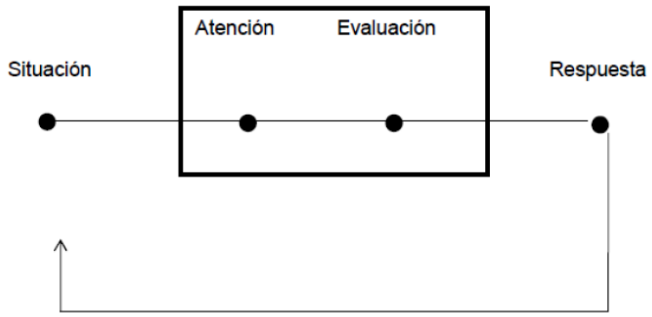
2.2.1.2. Modelo multimodal de Gross y Thompson

En investigaciones siguientes, Gross y Thompson (2007) complementan la teoría modal sobre las emociones, explicando que una interacción entre la persona y la situación tiene un significado particular e individual para el sujeto, lo que conlleva a un sistema de respuesta múltiple y organizada para esa interacción de manera seguida.

Siguiendo la línea del modelo anterior, estos autores mantienen la propuesta del modelo que consta de cuatro etapas secuenciales, que comienza con una situación que tiene relevancia psicológica para la persona (1), que pueden ser situaciones internas o externas. Esto da lugar a focalizar la atención (2) sobre las situaciones, lo que resulta en interpretaciones individuales basadas en la evaluación individual (3). Después, se desencadena una respuesta emocional (4) que involucra sistemas de respuesta a nivel experiencial, fisiológicos y conductual (Gross y Thompson, 2007).

Figura 1

El modelo multimodal de la emoción



Es importante mencionar que una reacción emocional suele alterar la situación inicial que la generó, lo cual se representa en la figura 1 con una flecha que representa este aspecto de retroalimentación (Gross y Thompson, 2007). Un ejemplo es que en un profesor le pide a un alumno que salga a la pizarra (situación), este alumno sienta tanta vergüenza al punto que llora (respuesta), lo que cambiaría la postura del profesor (retroalimentación) e incluso genere una nueva respuesta que sería de compasión o protección (nueva respuesta); lo que a su vez podría generar una nueva situación en el alumno frente a alguien que lo está cuidando (retroalimentación), generándose así una respuesta de calma e inclusive alegría (nueva respuesta); y así sucesivamente.

La propuesta central de esta reformulación del modelo multimodal es que todas aquellas acciones o estrategias que actúen y buscan modificar alguna de las cuatro etapas del proceso emocional, se las conoce como estrategias de regulación emocional (Gross y Thompson, 2007). Estos autores agrupan a las estrategias de regulación emocional en dos categorías: las estrategias enfocadas en los antecedentes (selección de la situación, modificación de la situación, despliegue

atencional y cambio cognitivo) y las enfocadas en la respuesta (modulación de la respuesta). Las estrategias serían las siguientes:

a) *Selección de la situación:* implica el acercarse o evitar a ciertas personas, lugares u objetos con el fin de modificar sus propias emociones. Es decir, la persona optar por exponerse o no a una situación (aproximarse o evitar).
b) *Modificación de la situación:* después de realizar la selección, la persona puede adaptarse para cambiar el impacto de la situación en sus emociones, lo que también podría entenderse como una estrategia de afrontamiento enfocada en el problema (adaptarse o controlar).
c) *Despliegue atencional:* la atención facilita a la persona el elegir en qué aspecto de la situación se enfocará (distracción o concentración)
d) *Cambio cognitivo:* hace referencia a cuál de los múltiples significados elegimos darle a una situación. La importancia del significado radica en que esta determina nuestras formas de responder.
e) *Modulación de la respuesta:* alude a influenciar y elegir la conducta o acción que se tendrá en base a la situación, como por ejemplo inhibir la expresión emocional.

2.2.1.3. Modelo de dificultades en regulación emocional

Es la propuesta de Gratz y Roemer (2004), quienes definen a la regulación emocional como la capacidad de modular, experimentar y diferenciar una gama amplia de emociones. Además, implica la capacidad de monitorear, evaluar y cambiar emociones intensas, destacando en el proceso la falta de claridad, aceptación y comprensión de las emociones propias.

En base a la búsqueda de información teórica y práctica, estos autores mencionan que la regulación emocional tiene seis factores esenciales y que la ausencia de uno de ellos o más indica dificultades de la regulación emocional (Huamaní y Saravia, 2017). Los factores son los siguientes:

a) *Conciencia:* La conciencia es la capacidad para darse cuenta que se está experimentando una emoción. León (2006) menciona que es una habilidad que nos permite reconocer y observar las emociones, lo cual puede proporcionar como beneficio la autorregulación de los organismos. Huamaní y Saravia (2017) plantean que esta habilidad está relacionada a la atención puesta en nuestras emociones.
b) *Claridad:* Es la habilidad de diferenciar las emociones que se tienen mientras estas son vivenciadas (Huamaní y Saravia, 2017); en otras palabras, es el grado en que la persona reconoce la emoción que está experimentando (Gratz y Roemer, 2004).
c) *No aceptación:* Es la reacción negativa ante situaciones emocionales que involucran a uno mismo y a los demás, así como el rechazo a las emociones que se experimenta. Se vincula a negar, repeler, avergonzarse, y sentir malestar producto de sus propias emociones, lo que puede obstruye el proceso de regulación emocional (Huamaní y Saravia, 2017), e incluye la predisposición de la persona a señalar como negativa su propia experiencia emocional (Hervás, y Jódar, 2008).
d) *Metas:* Es la capacidad para cumplir las metas cuando se experimentan emociones intensas. Generalmente las emociones intensas, generan tendencias a actuar de manera ineficaz lo cual afectaría los objetivos o actividades que se tienen en el día a día (Hervás y Jódar, 2008)

e) *Impulsos:* Es la capacidad para el control de conductas impulsivas cuando se experimenta emociones intensas, las cuales predisponen a tener conductas impulsivas e ineficaces (Gratz y Roemer, 2004).

f) *Estrategias:* Implica el conocer, disponer o tener la capacidad para usar adecuadamente estrategias de regulación emocional (Huamaní y Saravia, 2017). Una deficiencia implica la creencia de que las opciones para regular efectivamente una emoción son limitadas (Gratz y Roemer, 2004).

2.2.1.4. Teoría biosocial

Propuesta por Marsha Linehan (1993), la cual sustenta que la desregulación emocional (DRE) se origina producto de la interacción entre un ambiente invalidante (factor social) y una predisposición/vulnerabilidad biológica (factor biológico) en la vida de la persona. Cuando ambos factores confluyen, la persona experimenta dificultades en los siguientes aspectos:

- La identificación y comprensión de emociones
- En confiar en sus propias experiencias emocionales
- La modulación de las emociones y experiencias fisiológicas asociadas
- La tolerancia al malestar, ya que sienten impulsos fuertes de escapar de las experiencias emocionales

Las características de una persona con DRE son las siguientes:

- Hiperreactividad: La intensidad de las emociones son extremas
- Hipersensibilidad: rápida activación de la respuesta emocional
- Lento retorno a la base: Las reacciones emocionales son de larga duración
- Vulnerabilidad emocional base

La teoría biosocial es la que sustenta la terapia conductual contextual llamada DBT (*Dialectical Behavior Therapy*), cual es el actualmente el tratamiento con mayor evidencia empírica para tratar el trastorno limítrofe de la personalidad (Soler et al, 2016; Swales, 2009).

2.2.1.5. Modelo de competencias emocionales

Propuesto por Bisquerra (2009), conceptualiza a las competencias como la facultad de utilizar los conocimientos, estrategias y actitudes con el fin de actuar de forma más efectiva.

En su propuesta, existen cinco competencias emocionales: 1) conciencia emocional, que consiste en notar, identificar, darle nombre y comprender las emociones; 2) regulación emocional, que implica el comprender, manejar, expresar, afrontar y generar por sí mismo emociones positivas; 3) autonomía emocional, que se refiere a la autogestión mediante aspectos como autoestima, autoeficacia, resiliencia, automotivación, responsabilidad, positivismo y el análisis crítico de las normas sociales; 4) competencia social, que supone tener habilidades para relacionarse con los demás mediante la comunicación, respeto, conductas prosociales, asertividad, gestión de conflictos y emociones; y 4) competencias para la vida y el bienestar, que está relacionado a la capacidad de realizar acciones saludables y responsables para hacer frente a experiencias vitales en laboral, personal o social.

2.2.1.6. Modelo de estrategias de regulación emocional

Es una propuesta de Garnefski y Krajj (2007; 2019), quienes plantean que existen variadas estrategias de regulación emocional que pueden ser cognitivas y conductuales, las cuales no deben ser consideradas en una misma dimensión

debido a que son procesos utilizados en momentos temporales distintos (Garnefski et al., 2001).

En referencia al ámbito cognitivo, son nueve las estrategias que usan las personas luego de atravesar un momento amenazante o estresante (Garnefski y Krajj, 2007): 1) culpar a otros, donde se ubica a la culpa en los demás; 2) autoculpa, donde se enfoca la culpa u otras emociones en uno mismo; 3) rumiación, es enfocarse y darle vueltas a las emociones y pensamientos sobre el evento disparador; 4) Catastrofización, implica magnificar las emociones o pensamientos sobre el evento; 5) Poner en perspectiva, es reducir la magnitud de una situación al compararlo con otros eventos o relativizándolo; 6) Focalización positiva, consiste en pensar en cosas agradables o placenteras en lugar del evento estresor; 7) Reinterpretación positiva, implica darle un significado positivo al suceso en miras del desarrollo personal; 8) aceptación, que consiste en aceptar lo acontecido y asumirlo; 9) Focalización en los planes, es pensar en el plan para resolver el suceso estresor, aunque no necesariamente ponerlos en acción (Valle et al., 2018).

Por otra parte, las estrategias conductuales de regulación emocional son cinco (Krajj y Garnefski, 2019): 1) distraerse, que consiste en hacer otras actividades para desenfocar la atención del suceso estresor; 2) enfrentar activamente, implica realizar acciones para tratar o lidiar directamente con el suceso; 3) buscar apoyo social, es buscar soporte o consejos para lidiar con el evento; 4) retirarse, es alejarse de las personas y situaciones; 5) ignorar, que implica bloquear, suprimir y actuar como si el problema no existiera.

2.2.1.7. Modelo de regulación interpersonal de las emociones

A diferencia de las propuestas anteriores de regulación emocional que se enfocaron en el proceso de auto regulación, Niven et al., (2009) se centraron en un proceso que en los últimos años ha sido cada vez más estudiado: la regulación interpersonal de las emociones.

La regulación interpersonal de las emociones es el proceso de influir en los estados internos y sentimientos de otra persona. Esta puede darse a un nivel de procesamiento automático, en el cual la emoción se transmite de una persona a otra sin conciencia; o a un nivel de procesamiento consciente, como resultado de intentos deliberados que involucran intención y conciencia por parte de la persona que realiza la regulación (Niven et al., 2009).

Asociado a esto, Gross (1998) aclara que la regulación interpersonal de las emociones tanto controlada como automática, no son categorías de regulación necesariamente distintas, ya que los comportamientos que cambian los sentimientos de los demás (por ejemplo, el acto de consolar) al inicio podría usarse voluntariamente o consciente, pero con el tiempo se puede usar habitualmente, sin darse cuenta.

Dentro de la regulación interpersonal de las emociones, Niven et al., (2009) proponen 2 grandes componentes: las estrategias de involucramiento y las estrategias orientadas a la relación, las cuales a su vez pueden ser positivas o negativas (véase tabla 1).

Tabla 1

Estrategias de regulación interpersonal de las emociones

Estrategias	Positivas (mejorar afecto)	Negativas (empeorar el afecto)
Estrategias de involucramiento	Involucramiento positivo	Involucramiento negativo
Estrategias orientadas a la relación	Aceptación	Rechazo

a) *Estrategias de involucramiento:* Refiere a la capacidad de la persona de cambiar la forma en que otra persona se siente, piensa y actúa (Niven et al., 2009).

- Cognitivo: Es modificar la forma de pensar de otra persona acerca de un evento a través de consejos.
- Afectivo: Implica permitir a la persona que exprese sus emociones y se desahogue, haciendo notar los aspectos positivos del mismo (positivo) o haciendo notar que ha lastimado a alguien más (negativo).
- Conductual: Alude a la capacidad de cambiar la manera de actuar de la persona en relación a una situación.

b) *Estrategias orientadas a la relación:* Implica la capacidad de cambiar el sentir de otra persona a través de la aceptación, la validación o el rechazo.

- Aceptación: Es dar atención a la persona, validar lo que siente, hacerle saber que estás preocupado, hacer que se sienta especial y mejorar su estado el ánimo y humor.
- Rechazo: Es estar en contra de las emociones de la persona, no preocuparte por cómo se sienta, siendo rudo, ignorando o poner los propios sentimientos o necesidades en primer lugar con respecto a la otra persona.

2.2.2. Calidad métrica de los instrumentos

Los instrumentos o pruebas psicológicas son una herramienta relevante para el ejercicio profesional en psicología y sus diversas áreas (clínica, educativa, social, organizacional, etc.). A su vez, para que un instrumento sea de utilidad, es importante que sea comprobada su calidad, de tal forma que los psicólogos puedan elegir los test que serán de mayor ayuda para el contexto que lo requieran (Hernández, et al., 2016).

Existen protocolos que evalúan la calidad de los test (BUROS, EFPA, CET, etc.), los cuales contienen una serie de criterios teóricos, prácticos y/o psicométricos, lo cual permite someter a un test a evaluación y posteriormente brindar un resultado de calidad métrica (Hernández, et al., 2016).

La calidad métrica es la cualidad de un test científico que nos garantiza el cumplimiento de los requisitos mínimos para poder ser utilizados en la medición de una variable en específico (José et al., 2012). Se toman como criterios de la calidad métrica de un instrumento el muestreo, la adaptación cultural, la traducción (Hernández et al., 2016), la confiabilidad y validez, siendo estos dos últimos los principales criterios (José et al., 2012).

Enfatizando en la confiabilidad y la validez, los cuales constituyen el lenguaje principal de la medición, se evalúan en función a grados y son los índices que permiten conocer la calidad de un instrumento. La fiabilidad es la parte más empírica y hace énfasis en la precisión de las medidas de un test. Por otro lado, la validez se centra más en lo teórico y en la capacidad de interpretar los resultados de un constructo (Batista-Foguet et al., 2004).

En los siguientes puntos, se describen los criterios para evaluar calidad métrica como lo son: muestreo, adaptación cultural, confiabilidad y validez.

2.2.2.1. Muestreo.

Para entender este apartado, es importante conocer conceptos como: a) población, la cual se define como un conjunto total de sujetos, unidades, etc. con rasgos similares; y b) muestra, que representa una parte significativa de la población, un reflejo imperfecto (Badii et al., 2014).

El muestreo es una de las áreas más importantes en las disciplinas científicas y, dentro de ellas, en la estadística. El muestreo implica escoger una parte representativa de la población con el fin de ser investigada (Aliaga y Caycho, 2011). Así también, implica seleccionar el diseño de muestreo y definir el tamaño adecuado de la muestra (Badii et al., 2014).

Para Comrey y Lee (2013), tamaños de muestra menores a 200 se consideran pobres e insuficientes, de 200 se consideran mínimos, de 300 se consideran buenos, de 500 muy buenos y de 1000 a más se consideran excelentes. A su vez, Bailey y Guertin (1970) concluyen que los investigadores deberían usar muestras de 500 a más.

Existen dos tipos de muestreo: a) probabilístico: implica que cada elemento de la población tiene igual probabilidad de conformar la muestra (Aliaga y Caycho, 2011). Según Hungler y Polit (2000), el muestreo probabilístico es el único método viable para conseguir muestras representativas en estudios cuantitativos. b) No probabilístico: Este método implica que la elección de la muestra no se basa en probabilidades, sino de la elección del investigador, por lo cual pueden tener sesgos (Aliaga y Caycho, 2011).

2.2.2.2. Adaptación cultural.

El solo traducir un instrumento a otro idioma, puede conllevar a errores debido a las diferencias culturales (Ramada-Rodilla et al., 2013), por tal motivo existen lineamientos internacionales para traducir y adaptar instrumentos psicológicos (Hambleton et al., 2004; Muñiz y Bartram, 2007; Muñiz et al., 2013). Estos procesos requieren de un cuidadoso planeamiento y el uso de enfoques metodológicos rigurosos (Sousa y Rojjanasrirat, 2011).

Hambleton y Patsula (1999) proponen un conjunto de lineamientos que permiten mejorar la calidad de las adaptaciones y reducir los sesgos. A grandes rasgos, recomiendan elegir traductores calificados, selección de un método de traducción adecuado, revisar la traducción, hacer un estudio piloto para obtener información previa del funcionamiento del test y luego realizar la aplicación en una muestra más grande. Balluerka et al. (2007) resumen dichos pasos en 3 fases: fase de traducción, fase piloto y fase de aplicación empírica del instrumento.

a) Fase de traducción; Según Gadamer (1989), traducir es establecer un puente entre lenguas, culturas y comunidades. Por otro lado, Peter Newmark (1995) menciona que traducir es convertir una lengua a otra, sin alterar el significado o sentido original.

   Traducir no es solo trasladar el mensaje de una lengua a otra, sino también el sentido, la cultura, sentimientos y realidad histórica (Páez-Pérez y Escalante-Batista, 2013). Además, una correcta traducción implica también el uso de traductores expertos y especialistas en la temática que evalúa la prueba (Muñiz et al., 2013).

Según Ramos (2018), los métodos más usados en traducción son la directa y la inversa. La traducción directa implica la transformación (por parte de una persona o grupo de traductores) del instrumento desde el idioma inicial al nuevo, y luego un grupo distinto de traductores revisa la igualdad de ambas versiones (Ramos, 2018). La traducción directa es la técnica más sólida porque se enfoca tanto en el idioma original como el idioma deseado (Hambleton y Pastula, 1999).

La traducción inversa implica la transformación del instrumento del idioma original al idioma deseado, luego este instrumento es nuevamente traducido al idioma original, y las versiones original y retrotraducida son comparadas para evaluar su equivalencia (Ramos, 2018). La traducción inversa permite detectar problemas de traducción y/o adaptación (Hambleton y Pastula, 1999; Balluerka et al., 2007).

Hambleton y Pastula (1999) comentan que puede usarse ambos métodos de traducción, o también la directa por sí sola. Sin embargo, sugieren no usar la traducción inversa por sí sola.

b) Fase piloto: Consiste en aplicar la prueba a una muestra pequeña para obtener sus comentarios sobre el test, sus instrucciones, los tiempos, etc. El objetivo general es obtener datos previos del funcionamiento de la prueba (Balluerka et al., 2007). Muchos investigadores consideran que el juicio de expertos es suficiente para validar un test traducido; sin embargo, es prudente llevar a cabo una prueba piloto previo a la aplicación masiva para reducir errores (Hambleton y Patsula, 1999).

c) Fase de aplicación empírica: Es la parte más importante de la adaptación e implica el estudio de la confiabilidad y las evidencias de validez del instrumento (Balluerka et al., 2007).

2.2.2.3. Confiabilidad.

Es la propiedad estadística que indica qué tan precisa es la medida de una variable. En otras palabras, un test es más confiable cuantos menos errores de medición presente (Meneses et al., 2013).

Según Nunnally (1967), la confiabilidad es el nivel en que las medidas de las variables son repetibles, y variabilidad que pueda causar diferencias entre una medición y otra se considerar error de medición. Existen tres enfoques que permiten evaluar la fiabilidad de una prueba (Morales, 2007; José et al., 2012):

a) Equivalencia de las medidas (Formas paralelas): El cual implica calcular la correlación entre las puntuaciones de una aplicación a un único grupo de individuos de dos formas equivalentes de un mismo instrumento. Estas pruebas paralelas deben tener el mismo número de ítems y contenidos similares, lo cual puede tener dificultades (Meneses et al., 2013).
b) Estabilidad de las medidas (Test-retest): Busca determinar qué tan estable es una medición en tiempos distintos, y consiste en aplicar un misma test a un mismo grupo de sujetos en tiempos distintos y correlacionar sus puntuaciones (Meneses et al., 2013).
c) Consistencia interna: Es el enfoque más usado, y nos informan el nivel de coherencia de las respuestas como para poder decir que todos los ítems miden lo mismo (Morales, 2007). A su vez, alude a la magnitud en que las partes de un instrumento se relacionan con el resto (Meneses et al., 2013).

Se puede dividir en dos métodos: a) división en dos mitades, el cual cuenta con el método de las dos mitades y la corrección de Spearman-Brown; y b) covariación de ítems, que incluye principalmente métodos como el coeficiente Alfa de Cronbach (Cronbach, 1951), el alfa ordinal, coeficiente KR (Kuder y Richardson, 1937) y el coeficiente Omega de McDonald (McDonald, 2013).

En cuanto a fiabilidad, en general puntajes de correlación entre .90 a .95 son considerados óptimos, puntajes mayores a .80 son considerados buenos, puntajes mayores a .70 son considerados aceptables, mayores a .60 son cuestionables pero aceptables y menores a .50 son inaceptables (George y Mallery, 2003).

2.2.2.4. Validez.

La validez es uno de los procedimientos con mayor relevancia en la construcción y evaluación de las escalas psicológicas (Meneses et al., 2013). Es definida como el nivel en que la teoría y los datos permiten darle un significado a los puntajes de un test para su uso (American Educational Research Association, 2018). En otras palabras, su finalidad es comprobar el nivel en que un instrumento evalúa lo que busca evaluar (Anastasi, 1968).

La validación es el proceso en el que se acumulan evidencias que permiten interpretar los puntajes de un test, es por ello que es más apropiado hablar de "evidencias de validez" que de "tipos de validez". Las evidencias de validez aportan significado a los puntajes, lo cual permite saber si el uso que pretendemos hacer de ellas es o no adecuado (Abad et al., 2011). Existen evidencias de validez basadas en el contenido, en el constructo o estructura interna, en la relación con

otras variables, en el proceso de respuesta y las consecuencias de la aplicación del test (AERA, 2018).

2.2.2.4.1. *Evidencias de validez basadas en contenido.*

Nos brinda información referente a la conexión entre los ítems de una escala psicológica y lo que se busca evaluar con dicho test, tomando en cuenta la relevancia como la representatividad de cada ítem (Meneses et al., 2013).

Entre los coeficientes utilizados para evaluar el contenido se encuentran el índice de acuerdo IA, la V de Aiken (Aiken, 1980;1985), prueba binomial (Hoel et al., 1976), el coeficiente de Kappa (Cohen, 1960), índice de validez de contenido IVC (Lawshe, 1975), etc. Para índice de V Aiken y el índice de acuerdo IA, puntajes superiores o iguales a 0.8 se consideran adecuados (Guilford, 1954), para el coeficiente de Kappa, puntajes superiores a 0.60 se consideran adecuados y superiores a 0.80 se consideran óptimos (Landis y Koch, 1977). Para el IVC puntajes mayores a 0.8 se consideran adecuados (Davis, 1992) o una significancia estadística (p valor) mayor a 0.05 se consideran adecuados (Lynn, 1986). Para la prueba binomial, significancia estadística menor a 0.05 son considerados adecuados (Mayaute, 1988).

2.2.2.4.2. *Evidencias de validez basadas en la estructura interna.*

Brinda información sobre la relación entre los ítems del test para determinar qué conceptos se pueden usar para darle significado a los puntajes. Nos permite saber si el conjunto de ítems de una escala mide lo que se busca medir, y que no estamos usando una escala con ítems no relacionados (Abad et al., 2011).

Para reportar las evidencias de validez de constructo se usa principalmente la técnica estadística de análisis factorial, la cual permite conocer qué tanto contribuye un ítem a un factor o varios factores del test (Meneses et al., 2013).

Existen dos procedimientos de análisis factorial: el análisis factorial exploratorio (AFE) y el análisis factorial confirmatorio (AFC).

a) Análisis factorial confirmatorio (AFC): Es el método que brinda información acerca de qué tanto se adecúa el modelo planteado a los resultados obtenidos en la aplicación del test. Si el modelo presenta un adecuado ajuste, entonces el instrumento puede ser usado para evaluar e interpretar (Morata-Ramírez et al., 2015). El AFC permite comparar el modelo hipotético con la relación entre indicadores y dimensiones (Batista-Foguet et al., 2004).

   Algunos de los índices más conocidos son: *Comparative Fit Index* (CFI), *Tucker-Lewis Index* (TLI), *Root Mean Square Error of Approximation* (RMSEA) y Standardized *Root Mean Square Residual* (SRMR). En modelos unifactoriales, los índices de ajuste TLI, CFI, RMSEA y SRMR presentan muy poca variabilidad ante valores extremos (Rojas-Torres, 2020) y muestran un desempeño general satisfactorio en base a las simulaciones de Hu y Bentler (Brown, 2015).

   Para el CFI y TLI se considera que valores mayores o iguales a 0.90 son adecuados y valores mayores o iguales a 0.95 son óptimos (Hu y Bentler, 1999; Kline, 2023; Brown, 2015). En cuanto al RMSEA, puntajes menores o iguales a 0.08 se consideran adecuados y valores menores o iguales a 0.05 se consideran óptimos (Browne y Cudeck, 1992; Hu y

Bentler, 1999; Kline, 2005). Para el SRMR, puntuaciones menores o iguales a 0.08 se consideran adecuados (Cho et al., 2020) y puntuaciones menores o iguales 0.06 son óptimas (Hu y Bentler, 1999; Kline, 2005).

b) Análisis factorial exploratorio (AFE): Técnica estadística caracterizada por ser versátil y tiene como finalidad definir estructuras o dimensiones subyacentes entre variables altamente correlacionadas entre sí (Martínez y Sepúlveda, 2012).

Antes de realizar un AFE, es importante evaluar si se justifica o no su aplicación. Algunas de las estrategias más utilizadas para ello son:

- Prueba de esfericidad de Bartlett, que justifica el AFE cuando los resultados son significativos ($p<0.05$)
- Índice de Kaiser Meyer Olkin (KMO)
- Índice de adecuación de la muestra individual (MSA).

Tanto para el KMO y el MSA, valores menores de 0.5 se consideran inadecuados, de 0.5 a 0.59 pobres, de 0.7 a .79 adecuados y mayores o iguales a 0.80 óptimos (Martínez y Sepúlveda, 2012).

Una vez se justifica la aplicación del AFE, es importante contar con una estrategia que permita establecer la cantidad de factores a seleccionar. Los criterios estadísticos más usados son las siguientes:

- Autovalor, criterio de Kaisser-Guttman (KGC) o criterio del valor propio (Guttman, 1954; Kaiser, 1960)
- Porcentaje o cantidad de varianza explicada
- Test de pendiente, scree test o gráfico de sedimentación (Cattell, 1966)
- Análisis paralelo (Horn, 1965).

El análisis en paralelo (PA) es considerado el mejor método de análisis empírico para obtener el número de factores y es considerado de última generación por ser el método de primera elección (Schmitt, 2011).

Por otro lado, otro aspecto importante en el AFE es la carga factorial. Este indicador permite saber el grado de aporte de los ítems en cada factor, de tal forma que se pueden incluir o descartar ítems (Martínez y Sepúlveda, 2012). Por otro lado, al elevarse al cuadrado el valor de la carga factorial, se obtiene la varianza explicada, el cual permite ver qué porcentaje de la varianza del ítem es explicada por el factor (Ventura-Leon, 2020).

Según Martínez y Sepúlveda (2012) puntajes de carga factorial menor a .30 se consideran insuficientes (no significativos), entre .30 a .50 se consideran mínimos, entre .50 a .70 adecuados (significativos) y mayores a .70 se consideran óptimos o relevantes.

2.2.2.4.3. Evidencias de validez basada en la relación con otras variables

Es el proceso en el que se usa otros instrumentos de medida (confiables y válidos) para compararlo con el instrumento o variable que estamos proponiendo, y así aportar evidencias de validez (Meneses et al., 2013). Tienen como objetivo establecer relaciones entre las puntuaciones de una variable frente a otras variables externas que tengan importancia y consistencia a la hora de interpretar nuestro constructo (Abad et al., 2011).

Existen algunos tipos de evidencias de validez en relación a otras variables: a) convergente, la cual es la validez que determinan diferentes

pruebas que miden el mismo constructo; b) discriminante, que busca establecer el nexo que existe entre nuestra variable y otra distinta; y c) relaciones prueba-criterio, que implica el uso de otra variable de interés (llamada criterio) la cual debe aportar validez a nuestra variable cuando se correlacione, ya sea al momento (concurrente), después de un tiempo (predictiva) o ya sea antes de nuestra aplicación (retrospectiva) (Abad et al., 2011; Meneses et al., 2013).

2.3. Definiciones

Se puede entender la regulación emocional como el proceso que implica la habilidad de cambiar los estados internos y sentimientos de uno mismo o de otras personas, lo cual puede darse de manera consciente o automática (Niven et al., 2009). Con base en la información revisada, se observa que los estudios instrumentales de regulación emocional son en su mayoría de origen foráneo y en Latinoamérica el estudio es más limitado, siendo la adaptación la metodología más usada. Por otro lado, los estudios instrumentales en Perú toman en cuenta los aspectos recomendados internacionalmente para adaptar y crear instrumentos; sin embargo, no existen estudios de revisión que evalúen la rigurosidad de dichos procedimientos. Finalmente, los estudios sobre regulación emocional convergen en que los seres humanos poseen estrategias (cognitivas o conductuales) que al ser o no ser usadas habilidosamente, puede tener gran efecto en diversas áreas vitales.

Por otro lado, de acuerdo a las bases teóricas, se comprende calidad métrica como los requisitos mínimos con los que cumple un instrumento para garantizar su uso en la medición de una variable (José et al, 2012). Tomando en cuenta los criterios que la componen, se comprende el muestreo como el proceso de seleccionar una parte de la población que sea representativa (Aliaga y Caycho, 2011). Así también, la

adaptación cultural es el proceso de traducir un instrumento y realizar un pretest o prueba piloto que permitan la utilización del mismo en otros contextos culturales (Ramada-Rodilla et al., 2013). Además, se entiende confiabilidad como la propiedad estadística que indica qué tan precisa es la medida de una variable (Meneses et al., 2013). Finalmente, la validez indica el nivel en que una escala psicológica mide lo que busca medir (Anastasi, 1968).

Capítulo III

Metodología

3.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación es de alcance descriptivo (Montero y León, 2005) ya que se utiliza la observación sistemática con objetivos a priori para describir una problemática. El diseño es teórico de tipo revisión sistemática, ya que busca actualizar teórica y metodológicamente los estudios primarios acumulando datos y sin uso de procedimientos estadísticos (Ato et al., 2013).

3.2. Población y muestra

La población estuvo constituida por estudios que ubicados en bases de datos latinoamericanas y norteamericanas, los cuales son: Scopus, Scielo, Dialnet y RENATI. La muestra está constituida por 14 estudios entre artículos o tesis de las bases de datos previamente mencionadas. El muestreo fue de tipo no probabilístico e intencional (Aliaga y Caycho, 2011) ya que el investigar eligió a la población basándose en criterios relevantes para su estudio en base al conocimiento que se tiene de la temática.

Criterios de inclusión

- Artículos o tesis de diseño instrumental (Ato et al., 2013)
- Artículos o tesis publicadas en los últimos 10 años
- Artículos o tesis sobre estudios realizados con población peruana
- Artículo o tesis de índole instrumental sobre regulación emocional
- Artículos o tesis de acceso abierto (open access)

Tabla 2

Fuentes encontradas según base de datos, autores, año y tipo de fuente

Código	Base de datos	Autores y año	Título	Tipo de fuente
F1	RENATI	Espinoza y Cervantes (2021)	Evidencias psicométricas del Cuestionario de Autorregulación Emocional en adolescentes del distrito de Independencia-Huaraz	Tesis
F2	RENATI	Castro y Belon (2020)	Análisis psicométrico del cuestionario de regulación emocional (ERQ - CA) en estudiantes universitarios de Lima este.	Tesis
F3	Scielo	Domínguez-Lara y Medrano (2016)	Propiedades psicométricas del cuestionario de regulación cognitiva de las emociones (CERQ) en estudiantes de Lima.	Artículo
F4	Scopus	Domínguez-Lara y Merino-Soto (2018)	Cognitive Emotional Regulation Questionnaire-18 en Universitarios: Evidencias de Validez Convergente y Discriminante	Artículo
F5	Scopus	Navarro-Loli, Domínguez-Lara y Medrano (2020)	Estructura Interna del Cognitive Emotion Regulation Questionnaire (CERQ-18) en una Muestra de Adolescentes Peruanos	Artículo
F6	Scopus	Domínguez-Lara, Navarro-Loli, Ariza-Cruz, Medrano y Manrique-Millones (2022)	Análisis psicométrico del Cuestionario de Regulación Conductual de las Emociones en universitarios peruanos	Artículo
F7	RENATI	Huamaní Saravia (2017)	Adaptación psicométrica de la escala de dificultades en la regulación emocional en adolescentes	Tesis

Tabla 2

Fuentes encontradas según base de datos, autores, año y tipo de fuente (continuación)

F8	RENATI	Bada y Pizarro (2019)	Adaptación de la Escala de Dificultades en la Regulación Emocional en jóvenes y adultos de San Juan de Lurigancho	Tesis
F9	RENATI	Magallanes y Sialer (2019)	Propiedades psicométricas de la Escala de Dificultades en la Regulación Emocional en universitarios de Ciencias de la Salud	Tesis
F10	RENATI	Camargo (2022)	Escala de dificultades de regulación emocional (DERS): Propiedades psicométricas en estudiantes de institutos tecnológicos de educación superior de Lima Metropolitana, 2021	Tesis
F11	RENATI	Echaccaya (2020)	Propiedades psicométricas de la escala dificultades en la regulación emocional en español (DERS-E) en adolescentes de Lima	Tesis
F12	RENATI	Picho (2020)	Propiedades psicométricas de la Escala dificultades de regulación emocional versión española (DERS-E) en trabajadores del mercado en Puente Piedra, 2020	Tesis
F13	RENATI	Villegas (2018)	Construcción y validación del Test de Regulación Emocional (TREEM) en población chiclayana	Tesis
F14	RENATI	Castillo (2019)	Construcción y evaluación de las propiedades psicométricas de la escala de regulación emocional materna, San Juan de Lurigancho, Lima 2018	Tesis

Nota: F: Fuente

En la tabla 2 se presenta la muestra del presente estudio y sus características según el código otorgado por el investigador, base de datos en la cual se encuentra, autores, años, título y tipo de estudio ya sea tesis o artículo.

3.3. Operacionalización de variables

Tabla 3

Operacionalización de la variable calidad métrica

Variables	Dimensiones	Sub dimensiones	Indicador
Calidad métrica de los instrumentos	Muestreo	Tamaño de muestra	Cantidad de muestra
		Tipo de muestreo	Probabilístico o no probabilístico
	Adaptación cultural	Traducción	Traducción directa o inversa
		Prueba piloto y/o criterio de jueces	Presenta o no presenta prueba piloto y/o criterio de jueces
	Validez	Validez de contenido	Presenta índices de validez de contenido y cumple puntos de corte
		Validez de constructo	Análisis Factorial Confirmatorio: índices de ajuste: CFI, TLI, RMSEA y SRMR Análisis Factorial Exploratorio: prueba de esfericidad de Bartlett, KMO y MSA, criterios de selección de factores y cargas factoriales
		Validez en relación con otras variables	Presenta o no presenta tipos de validez relación con otras variables
	Confiabilidad	Consistencia interna	Omega Alpha KR (20, 19 o 18)
		Estabilidad temporal / formas paralelas	Coeficiente de correlación

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de información

La técnica usada fue el estudio documental (Ñaupas et al, 2018), en el que el investigador recopila información previa para lograr un conocimiento cabal sobre los instrumentos de regulación emocional.

Asimismo, el instrumento que se utilizó fueron dos matrices o tablas de registro (base de datos) elaborada por el autor de acuerdo a las necesidades del estudio. En estas tablas los encabezados se refieren a los datos relevantes de sistematizar, los cuales fueron: año, autor, instrumento, muestra, objetivo y conclusiones (véase anexo A) y resultados (véase anexo B).

Por otro lado, se diseñó el FOCCAMI (Formato de Calificación de Calidad Métrica de los Instrumentos) para evaluar y calificar las fuentes que cumplieron con el criterio de inclusión (véase anexo C). Este instrumento posee 16 ítems y está elaborado para una calificación máxima de 20 puntos. Los ítems están agrupados en 4 subdimensiones: muestreo (2 puntos), adaptación cultural (2 puntos), confiabilidad (4 puntos) y validez (12 puntos).

La mayoría de los ítems se califican con puntajes del 0 a 2; sin embargo, algunos ítems se puntúan de 0 a 1 (ítems del 1 al 5) y otros de 0 a 3 puntos (ítem 14). Finalmente, para el ítem 4 (traducción) se utiliza la estrategia de prorrateo en los estudios que no requieren traducción; así también, en los estudios que presenten tanto AFC como AFE, se escoge el método con mayor puntaje en favor del instrumento. En el capítulo de resultados, se encuentra mayores detalles de la construcción del instrumento.

En la taba 4 se presentan las categorías de calidad métrica que se tomaron en cuenta para el diseño del FOCCAMI. Así también, se presentan los niveles de calidad por cada indicador y el respectivo autor que lo sustenta.

Tabla 4

Resumen de indicadores de calidad métrica según niveles y autor

Indicadores		Insuficiente	Regular	Adecuado	Óptimo	Autor(es)
Tipo de muestreo		-	-	No probabilístico	Probabilístico	Hungler y Polit (2000)
Tamaño de muestra		n < 200	200 ≥ n < 500	500 ≥ n < 1000	n ≥ 1000	Comrey y Lee (2003)
Traducción		Inversa	-	Directa	Directa e inversa	Hambleton y Pastula (1999)
Prueba piloto y/o criterio de jueces		No presenta	-	jueces	Jueces y prueba piloto	Balluerka et al. (2007)
Coeficiente de validez de contenido		No presenta	-	Se realizó validez de contenido	IVC > .80 Kappa > .80 V de Aiken ≥ .80 Prueba binomial (p < .05)	Davis (1992) Landis y Koch (1977) Guilford (1954) Mayaute (1988)
AFC	CFI	No presenta	< .90	< .95; .90 ≥	≥.95	Hu y Bentler (1999); Kline (2011); Kline (2005); Brown (2015); Browne y Cudeck (1992); Cho et al. (2020)
	TLI	No presenta	< .90	< .95; .90 ≥	≥.95	
	SRMR	No presenta	> .08	< .06; .08 ≥	≤ .06	
	RMSEA	No presenta	> .08	< .05; .08 ≥	≤ .05	
AFE	Bartlett	≥ .05			< .05	Snedecor y Cochran (1983)
	KMO o MSA	< .50	<.59; .50≥	<.79;.60≥	≥ .80	Martínez y Sepúlveda (2012)
	Selección de factores	No presenta	Autovalor o porcentaje de varianza	Test de pendiente (scree test)	Análisis paralelo (AP)	Schmitt (2011)
	Carga factorial mínima	< .30	< .50; .30 ≥	< .70; .50 ≥	≥ .70	Martínez y Sepúlveda (2012)
Validez en relación a otras variables		No presenta	Presenta 1 subtipo de validez	Presenta los 2 subtipos de validez	Presenta los 3 subtipos de validez	Abad et al. (2011) Meneses et al. (2013)
Confiabilidad	Consistencia interna	<.50	<.70; .50≥	<.80; .70≥	≤ .95; .80 ≥	George y Mallery (2003)
	Estabilidad temporal / formas paralelas	<.50	<.70; .50≥	<.80; .70≥	≤ .95; .80 ≥	George y Mallery (2003)

5.1. Procedimiento

Desde los inicios del año 2020 hasta inicios del 2023, se desarrolló la recopilación de estudios científicos (artículos o tesis) en las bases de datos Scopus, Scielo, Dialnet y RENATI. Los descriptores de búsqueda fueron: "*regulación emocional", "autorregulación emocional", "instrumentos", "propiedades", "adaptación", "test", "emotional regulation", "properties" y "validation".* Se procedió a realizar una revisión de los artículos encontrados para excluir aquellos que no se ajustaban a los criterios de

inclusión, y luego se descartaron los estudios duplicados para obtener la muestra final. Posteriormente, se procedió a una lectura minuciosa y crítica de los datos para su respectivo análisis, calificación y sistematización en base a los criterios del FOCCAMI. Una vez realizado el análisis, se procedió a presentar la tabla de resultados ordenando de forma sistematizada los datos para el análisis final y discusión.

5.2. Análisis de datos

Bajo el formato PRISMA, se inició con el procedimiento de sistematización de la información y datos encontrados. Se consideraron las fases de identificación, cribado, evaluación de idoneidad y finalmente inclusión de fuentes. Los datos fueron colocados en una tabla considerando las características.

Para evaluar cada fuente encontrada, se elaboró el FOCCAMI (véase anexo C), el cual fue sometido a juicio de seis expertos para ser usado en el estudio. Esta escala evalúa aspectos como muestreo, adaptación cultural, validez y confiabilidad mediante 16 ítems que conforman el instrumento, con la finalidad de ver cuales se acercan a la puntuación máxima que es 20 puntos.

En la tabla 5 se muestra los resultados del proceso de validez de contenido por criterio de seis jueces al que fue sometido el FOCCAMI. Se consideraron como aceptables puntuaciones V de Aiken mayores o iguales a .80, por lo que se eliminaron los ítems 7, 10, 11 y 21, y adicionalmente se eliminaron los ítems 6 y 20 en base a las observaciones de los jueces.

Tabla 5

Análisis de validez de contenido del FOCCAMI

Ítem	V (Relevancia)	V (Claridad)	V Total inicial	V total final
1	1	0.7	0.83	1
2	1	1	1	1
3	1	0.7	0.83	0.91
4	1	1	1	1
5	0.7	1	0.83	0.91
6	1	1	1	-
7	0.5	1	0.75	-
8	1	1	1	1
9	1	1	1	1
10	0.5	1	0.75	-
11	0.3	0.8	0.58	-
12	1	1	1	1
13	1	1	1	1
14	1	0.8	0.91	1
15	1	1	1	1
16	1	0.8	0.91	1
17	1	1	1	1
18	0.7	0.8	0.75	0.83
19	1	1	1	1
20	0.7	1	0.83	-
21	0.5	1	0.75	-
22	0.8	1	0.91	0.91

Nota: V Total inicial: puntajes V luego del juicio de expertos; V Total final: puntajes V luego de corregir las observaciones

Posterior al proceso de validación de contenido, se obtuvo el instrumento final el cuál está conformado por 16 ítems (véase anexo C). Cada indicador de la tabla 4 es un ítem del instrumento y a su vez cada nivel cuenta con un puntaje según la calidad métrica que posee.

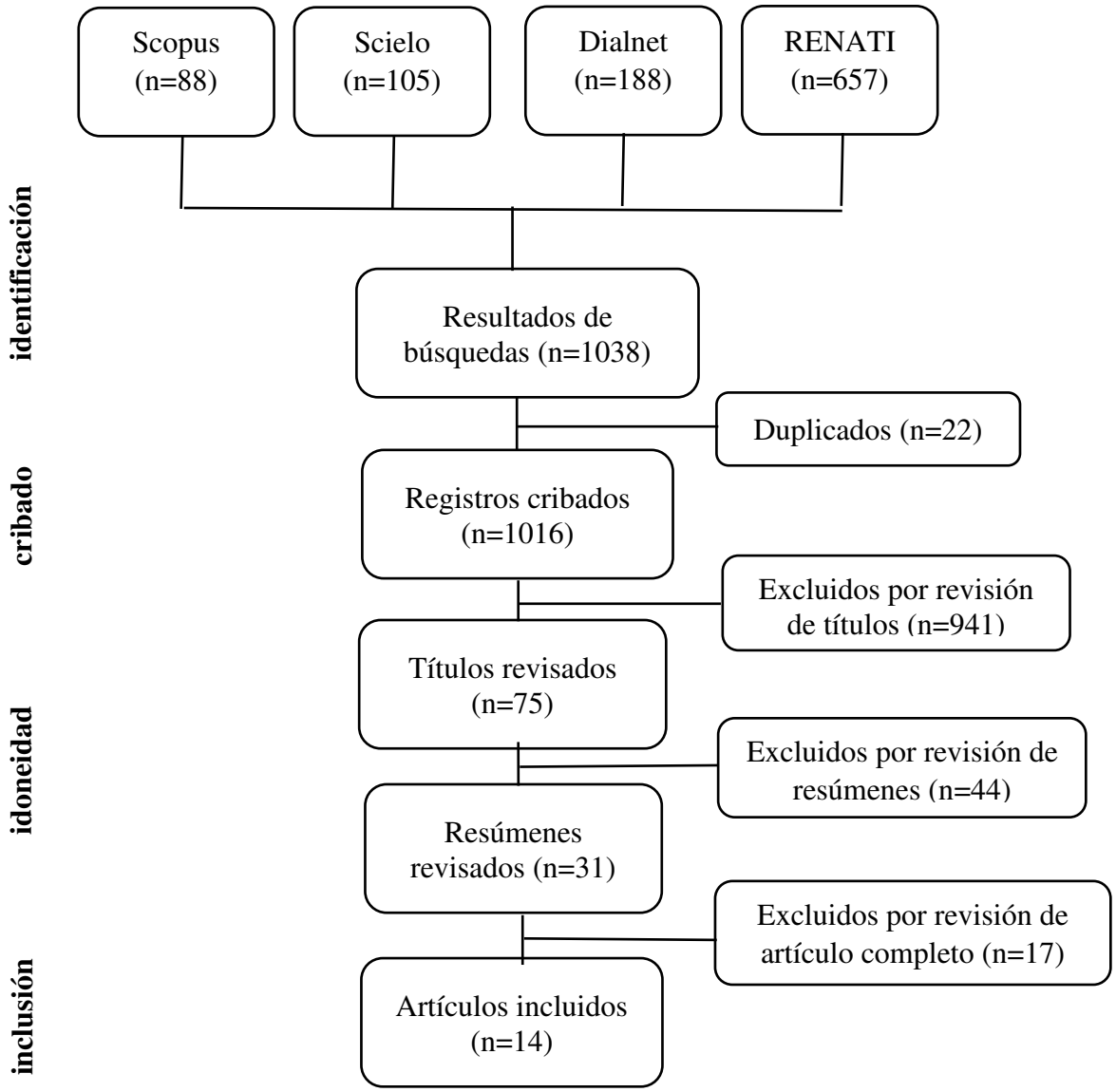
Posterior a la evaluación se obtuvieron puntajes finales por cada escala; sin embargo, debido a que existen escalas que fueron analizadas en más de un estudio o fuente, se decidió escoger el puntaje máximo por cada uno de los 16 ítems, de tal forma que pueda favorecer al puntaje final de cada escala. Por ejemplo, si en el ítem 2 en la fuente 3 se calificó con 1 punto y en la fuente 4 se calificó con 2 puntos, el puntaje para la escala en ese ítem sería 2 (el mayor puntaje).

Capítulo IV

Resultados

Figura 2

Diagrama de flujos del proceso de selección de artículos científicos y tesis



En la figura 2 se presenta el diagrama de flujos del proceso de selección de las fuentes sobre los instrumentos de regulación emocional. Se realizó la indagación cuatro bases de datos, específicamente Scopus (88), Scielo (105), Dialnet (188) y RENATI (657) que dieron un total de 1038 fuentes identificadas. Luego se pasó a la exclusión de las fuentes duplicados (22), quedando 1016 cribados. Como siguiente paso se evaluó la idoneidad, considerando los criterios inclusión, tanto en la revisión de los títulos como en la de los resúmenes, dando un total de 31 artículos. Como paso final se procedió a una revisión más exhaustiva de cada fuente por completo, a los cuales se aplicaron los criterios de inclusión, quedando finalmente un total de 14 fuentes, las cuales fueron incluidas en la revisión.

En la tabla 6 se puede observar la sistematización de fuentes sobre regulación emocional. En esta línea, se observa que la escala DERS es la que ha tenido más presencia en los estudios peruanos. Además, la mayoría de fuentes busca analizar las propiedades psicométricas, dos buscan realizar adaptaciones y dos fuentes son de construcción de instrumentos. A diferencia de la mayoría, únicamente un estudio (F2) menciona que su instrumento de análisis no goza de adecuadas propiedades psicométricas. En cuanto a la muestra, seis estudios se realizaron con universitarios, uno en institutos superiores, dos con estudiantes de secundaria, uno con adultos, dos con adolescentes, uno con madres y uno con comerciantes.

Tabla 6

Sistematización de datos descriptivos de las fuentes sobre regulación emocional en Perú

Código	Autores	Año	Instrumento	Muestra	Objetivo	Conclusiones
F1	Espinoza y Cervantes	2021	Emotional Regulation Questionnaire (ERQ)	345 adolescentes de 12 a 17 años de Independencia (Huaraz)	Analizar las propiedades psicométricas	El instrumento posee adecuadas propiedades psicométricas
F2	Castro y Belon	2020	Emotional Regulation Questionnaire (ERQ-CA)	252 estudiantes universitarios de Lima	Analizar las propiedades psicométricas	Instrumento no posee adecuadas propiedades psicométricas
F3	Domínguez-Lara y Medrano	2016	Cognitive Emotional Regulation Questionnarie (CERQ)	345 estudiantes universitarios de Lima	Analizar las propiedades psicométricas	El instrumento posee adecuadas propiedades psicométricas
F4	Domínguez-Lara y Merino-Soto	2018	Cognitive Emotional Regulation Questionarie-18 (CERQ-18)	286 estudiantes universitarios de Lima	Analizar la validez convergente y discriminante	El instrumento posee adecuadas evidencias de validez convergente y discriminante
F5	Navarro-Loli, Domínguez-Lara y Medrano	2020	Cognitive Emotional Regulation Questionarie-18 (CERQ-18)	255 estudiantes de secundaria de escuela pública de Lima	Analizar la validez de estructura interna	El instrumento posee adecuadas evidencias de estructura interna
F6	Domínguez-Lara, Navarro-Loli, Ariza-Cruz, Medrano y Manrique-Millones	2022	Behavioral Emotion Regulation Questionnaire (BERQ)	315 estudiantes universitarios de Lima	Traducir y analizar las propiedades psicométricas	El instrumento posee adecuadas propiedades psicométricas
F7	Huamaní y Saravia	2017	Dificultades en la Regulación Emocional (DERS)	1087 estudiantes de secundaria de 11 a 18 años de Arequipa	Adaptar el instrumento	El instrumento posee adecuadas propiedades psicométricas

Tabla 6

Sistematización de datos descriptivos de las fuentes sobre regulación emocional en Perú (continuación)

F8	Bada y Pizarro	2019	Dificultades en la Regulación Emocional (DERS)	1000 jóvenes y adultos del distrito de San Juan de Lurigancho	Adaptar el instrumento	El instrumento posee adecuadas propiedades psicométricas
F9	Magallanes y Sialer	2019	Dificultades en la Regulación Emocional (DERS)	253 estudiantes universitarios de Lima	Analizar las propiedades psicométricas	El instrumento posee adecuadas propiedades psicométricas
F10	Camargo	2022	Dificultades en la Regulación Emocional (DERS)	300 estudiantes de institutos de educación superior en Lima	Analizar las propiedades psicométricas	El instrumento posee adecuadas propiedades psicométricas
F11	Echaccaya	2020	Dificultades en la Regulación Emocional (DERS)	383 adolescentes de edades entre los 12 y 18 de Lima	Analizar las propiedades psicométricas	El instrumento posee adecuadas propiedades psicométricas
F12	Picho	2020	Dificultades en la Regulación Emocional versión española (DERS-E)	217 comerciantes de entre 18 y 60 años de Lima (Puente piedra)	Analizar las propiedades psicométricas	El instrumento posee adecuadas propiedades psicométricas
F13	Villegas Vásquez	2018	Test de Regulación Emocional (TREEM)	102 estudiantes universitarios de Chiclayo	Construcción y validación de un instrumento	El instrumento posee adecuadas propiedades psicométricas y se puede usar en investigación
F14	Castillo	2020	Escala de Regulación Emocional Materna (REGEM)	356 madres de 23 a 56 años del distrito de San Juan de Lurigancho	Construir y analizar las propiedades psicométricas	El instrumento posee adecuadas propiedades psicométricas

En la tabla 7 se presenta al apartado *resultados* de las 14 fuentes de nuestra muestra. Se observa que las escalas con más y menos ítems son el TREEM y el ERQ-CA respectivamente. Además, las fuentes F7 y F8, ambas referidas al DERS, poseen las muestras más grandes. Por otro lado, es más común entre los estudios el análisis sobre pruebas ya traducidas y/o adaptadas en contextos similares al peruano; y a su vez, es

más frecuente el uso de criterio de jueces y prueba piloto como métodos de adaptación cultural. En cuanto a evidencias de validez, es más frecuente el uso de índice V de Aiken (contenido), el método AFC (constructo) y el tipo de validez discriminante (relación con otras variables). Respecto de la fiabilidad, el coeficiente Omega es el más usado. Finalmente, los datos de la tabla 7 son los que otorgan calificación al apartado siguiente (tabla 8).

Tabla 7

Sistematización de los resultados de las fuentes sobre regulación emocional en el Perú

Código	Escala	Número de dimensiones / ítems	Muestra y tipo de muestreo	Traducción	Adaptación cultural	Validez de contenido	Validez de estructura interna	Validez en relación con otras variables	Confiabilidad
F1	ERQ	2 / 10	345 (N.P.)	No requiere	No presenta	No presenta	CFI= .97; TLI= .72; RMSEA= .06	Discriminante	ω = 0. 826 y 0.833
F2	ERQ-CA	2 / 6	252 (N.P.)	No presenta	8 jueces	V > .80	Bartlett (p< .003); KMO= .56 PA Carga factorial > .30	No presenta	α = 0.54 y 0.58
F3	CERQ	9 / 35	345 (N.P.)	No requiere	No presenta	No presenta	CFI= .949; RMSEA= .046	Discriminante	ω = 0.66
F4	CERQ-18	9 / 18	286 (N.P.)	No requiere	No presenta	No presenta	No presenta	Convergente y discriminante	α = 0.611 (promedio)
F5	CERQ-18	9 / 18	255 (N.P.)	No requiere	No presenta	No presenta	CFI= .999; SRMR= .035 RMSEA= .021	Discriminante	ω = 0.4
F6	BERQ	5 / 20	315 (N.P.)	Directa	1 juez y 10 en piloto	No presenta	CFI= .976; RMSEA= .059	Criterio (predictiva)	ω = 0. 775 (promedio) α = 0.7796 (promedio)

Tabla 7

Sistematización de los resultados de las fuentes sobre regulación emocional en el Perú (continuación)

F7	DERS	4 / 20	1087 (P)	No requiere	7 jueces y 40 piloto	V = .907	CFI= .946; RMSEA= .042	Discriminante	α = 0.77 y estabilidad temporal
F8	DERS	5 / 23	1000 (N.P.)	Directa e inversa	3 jueces, 5 en focus group y 200 piloto	V > .80	CFI= .958; TLI= .948 SRMR= .035; RMSEA= .035	Discriminante	ω = 0.82
F9	DERS	5 / 35	253 (N.P.)	Directa	jueces y 40 en piloto	V = .80	Bartlett (p< .001); KMO= .87 AV, ST, PA Carga factorial > .30	Convergente	ω = 0.8
F10	DERS	5 / 25	361 (N.P.)	No requiere	6 jueces	V = .9975	CFI= .93; TLI= .896 SRMR= .065; RMSEA= .05 Bartlett (p < .001); KMO= .907 Carga factorial >.50	Convergente	ω = 0.881 α = 0.873
F11	DERS-E	4 / 24	383 (N.P.)	No requiere	jueces y 50 en piloto	V ≥ .83	CFI= .932; SRMR= .0433 RMSEA= .054	Discriminante	ω = 0. 75 α = 0.74
F12	DERS-E	5 / 24	217 (N.P.)	No requiere	Jueces y piloto	V ≥ .83	CFI= .912; TLI= .906 RMSEA= .062 Bartlett (p = 0); KMO= .816 Carga factorial ≥ .40	Discriminante	ω = 0. 874 α = 0.855
F13	TREEM	2 / 65	102 (N.P.)	No requiere	7 jueces y piloto	V ≥ .80	No presenta	Criterio (concurrente)	KR20 = 0.81
F14	REGEM	1 / 13	356 (N.P.)	No requiere	5 jueces y piloto 5	V ≥ .80	CFI= .90; TLI= .88 SRMR= .06; RMSEA= .061 Bartlett (p=.001); KMO= .86 PA Carga factorial ≥ .20	No presenta	ω = 0. 82

Notas: NP: no probabilístico; P: probabilístico

En la tabla 8 se muestra el resultado del proceso de análisis y calificación de las fuentes encontradas a través del FOCCAMI (anexo c). De forma general, se observa que las fuentes F8 y F9 (ambas referidas a DERS) obtuvieron los mayores puntajes y el F4 el menor puntaje. Por otro lado, se observa que los mejores puntajes de muestreo lo obtuvieron la F7 (DERS), en adaptación cultural la F8, en validez de estructura interna la F8 y en validez en relación a otras variables la F4 (CERQ).

Tabla 8

Resultados de la evaluación de las fuentes por medio del FOCCAMI

Fuentes	Muestreo		Adaptación cultural		VC	Validez de Estructura Interna								VOV	Confiabilidad (C)		Puntaje M	Puntaje AC	Puntaje VC	Puntaje VEI	Puntaje VOV	Puntaje C	Puntaje total
						AFC				AFE													
	I1	I2	I3*	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16							
F1	0.25	0.5	-	0	0	2	0.5	0	1	-	-	-	-	1	2	0	0.75	0	0	3.5	1	2	7.63*
F2	0.25	0.5	0	0.5	1	-	-	-	-	2	0.5	2	0.5	0	0.5	0	0.75	0.5	1	5	0	0.5	7.75
F3	0.25	0.5	-	0	0	1	0	0	2	-	-	-	-	1	0.5	0	0.75	0	0	3	1	0.5	5.53*
F4	0.25	0.5	-	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0.5	0	0.75	0	0	0	2	0.5	3.42*
F5	0.25	0.5	-	0	0	2	0	2	2	-	-	-	-	1	0	0	0.75	0	0	6	1	0	8.16*
F6	0.25	0.5	0.5	1	0	2	0	0	1	-	-	-	-	1	1	0	0.75	1.5	0	3	1	1	7.25
F7	1	1	-	1	1	1	0	0	2	-	-	-	-	1	1	0	2	1	1	3	1	1	9.47*
F8	1	0.5	1	1	1	2	1	2	2	-	-	-	-	1	2	0	1.5	2	1	7	1	2	14.50
F9	0.25	0.5	0.5	1	1	-	-	-	-	2	2	2	0.5	1	2	0	0.75	1.5	1	6.5	1	2	12.75
F10	0.25	0.5	-	0.5	1	1	0.5	1	2	2	2	0	1	1	2	0	0.75	0.5	1	5	1	2	10.79*
F11	0.25	0.5	-	1	1	1	0	2	1	-	-	-	-	1	1	0	0.75	1	1	4	1	1	9.21*
F12	0.25	0.5	-	1	1	1	1	0	1	2	2	0	0.5	1	2	0	0.75	1	1	4.5	1	2	10.79*
F13	0	0.5	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	0	0.5	1	1	0	1	2	5.79*
F14	0.25	0.5	-	1	1	1	0.5	2	1	2	2	2	0	0	2	0	0.75	1	1	6	0	2	11.32*

Notas:(*): puntaje prorrateado; M: muestreo; AC: adaptación cultural; VC: validez de contenido; VEI: validez de estructura interna; VOV: validez en relación a otras variables; C: confiabilidad.

En la tabla 9 se muestra los resultados conseguidos en función a los instrumentos de regulación emocional en el Perú. En total se encontraron 5 instrumentos, de los cuales el DERS y el CERQ poseen 6 y 3 adaptaciones en el Perú respectivamente. La escala con mayor puntuación es el DERS con 15 puntos, seguida del REGEM, ERQ, CERQ, BERQ y finalmente el TREEM con menor puntuación.

Tabla 9

Resultados de la evaluación de los instrumentos de regulación emocional

Instrumento	Fuente	Autor(es) y año	Puntaje por fuente	Puntaje de escala
ERQ	F1	Espinoza y Cervantes (2021)	7.63	10.25
	F2	Castro y Belon (2020)	7.75	
CERQ	F3	Domínguez-Lara y Medrano (2016)	5.53	9.74
	F4	Domínguez-Lara y Merino-Soto (2018)	3.42	
	F5	Navarro-Loli, Domínguez-Lara y Medrano (2020)	8.16	
BERQ	F6	Domínguez-Lara, Navarro-Loli, Ariza-Cruz, Medrano y Manrique-Millones (2022)	7.25	7.25
DERS	F7	Huamaní Saravia (2017)	9.47	15
	F8	Bada y Pizarro (2019)	14.50	
	F9	Magallanes y Sialer (2019)	12.75	
	F10	Camargo (2022)	10.79	
	F11	Echaccaya (2020)	9.21	
	F12	Picho (2020)	10.79	
TREEM	F13	Villegas (2018)	5.79	5.79
REGEM	F14	Castillo (2020)	11.32	11.32

La tabla 10 presenta los modelos de regulación emocional que sustentan los instrumentos usados en el Perú ordenados en función a las escalas que mostraron mayores evidencias psicométricas. Los más usados son el modelo de dificultades en regulación emocional de Gratz y Roemer (2004) y el modelo de estrategias cognitivas de regulación emocional de Garnefski y Kraaij (2007).

Tabla 10

Marcos teóricos que respaldan los instrumentos de regulación emocional

Instrumento	Fuentes	Autores	Marco teórico del instrumento	Autores del marco teórico
DERS	F7 F8 F9 F10 F11 F12	Huamaní Saravia (2017) Bada y Pizarro (2019) Magallanes y Sialer (2019) Camargo (2022) Echaccaya (2020) Picho (2020)	Modelo de dificultades en regulación emocional	Gratz y Roemer (2004)
REGEM	F14	Castillo (2020)	Modelo de competencias emocionales	Bisquerra (2009)
ERQ	F1 F2	Espinoza y Cervantes (2021) Castro y Belon (2020)	Modelo multimodal	Gross y John (2003)
CERQ	F3 F4 F5	Domínguez-Lara y Medrano (2016) Domínguez-Lara y Merino-Soto (2018) Navarro-Loli, Domínguez-Lara y Medrano (2020)	Estrategias cognitivas de regulación emocional	Garnefski y Kraaij (2007)
BERQ	F6	Domínguez-Lara, Navarro-Loli, Ariza-Cruz, Medrano y Manrique-Millones (2022)	Estrategias conductuales de regulación emocional	Kraajj y Garnefski (2019)
TREEM	F13	Villegas (2018)	Modelo multimodal y Modelo de regulación interpersonal de las emociones	Gross y Thompson (2007) y Niven et al. (2009)

Capítulo V

Discusión

El presente estudio tuvo como objetivo describir las características psicométricas de las pruebas de regulación emocional en el Perú, determinar cuáles son las que poseen mayores evidencias psicométricas y cuáles son los marcos teóricos que las sustentan.

En primera instancia, el instrumento con mayores evidencias psicométricas y a su vez el más estudiado en nuestras fuentes es la DERS (6 fuentes). En correlato con lo anterior, el modelo teórico más usado es el modelo de dificultades en regulación emocional (Gratz y Roemer, 2004), el cual es el sustento teórico de la DERS. El mayor uso de este instrumento y su marco teórico pueden estar relacionados a que el modelo de dificultades en regulación emocional tiene como base los enfoques de psicología conductual contextuales, los cuales sustentan terapias contextuales como ACT que posee abundante evidencia empírica para diversos problemas psicológicos (Ruiz, 2010) y como DBT que es la terapia con mayor evidencia científica para tratar el trastorno límite de personalidad (Elices y Cordero, 2011) y que ha ido generando más investigaciones de una forma exponencial por su eficacia para tratar problemas clínicos relacionados a la regulación emocional (Soler et al., 2016).

En referencia a los objetivos de las fuentes analizadas, la mayoría de estudios son de análisis psicométrico con el fin de adaptar (12) y solo dos estudios son de construcción de pruebas. Esto puede estar vinculado a que, en relación con los pasos para construir un instrumento planteados por autores como Muñiz (2018), José Navas (2012), Meneses et al. (2013), la adaptación implica los últimos 4 pasos, lo que reduce tiempos y costos. Así

también, en regiones subdesarrolladas como Latinoamérica o África la adaptación es una práctica frecuente a diferencia de USA que es el país en el cual se producen la mayor cantidad de test psicológicos (Tornimbeni et al., 2008).

Acerca de la muestra, gran parte de los estudios (6) se desarrollaron con población universitaria y los demás estudios trabajaron con institutos superiores, colegios, madres y comerciantes. Esto puede tener sentido ya que la población universitaria está expuesta a elevados niveles de estrés y presión tanto académica, social y psicológica (Khalil et al., 2020), lo cual los predispone a desarrollar trastornos emocionales, de personalidad y adaptativos (Micin y Bagladi, 2011), dentro de los cuales la regulación emocional se encuentra presente (Paredes-Rivera et al., 2021).

Por otro lado, la muestra investigada pertenece en su mayoría al departamento de Lima y los demás provienen de los departamentos de Arequipa, Ancash y Lambayeque, lo cuál implica que la mayor cantidad de investigación fue realizada en Lima. Esto se relaciona a lo presentado en el III informe bienal sobre la realidad universitaria en el Perú (SUNEDU, 2022) en el que se observa que Lima concentra el 79.7 % de publicaciones en revistas indizadas, seguido de la región sierra con el 12.3 %, la costa con un 6.2 % y finalmente la selva con un 1.6 %. Además, dentro de la producción científica nacional, el aporte de las universidades privadas es del 68.3 % y el de las universidades nacionales es del 31.7 %.

Cerrando este punto, el muestreo en su mayoría es de tipo no probabilístico, siendo únicamente un estudio de tipo probabilístico (F7). Si bien es cierto, el uso del método no probabilístico permite reducir tiempos y costos, también es cierto que los resultados tienen limitaciones para poder generalizarse en la población (Romero y Bologna, 2013).

En cuanto a la adaptación cultural, la mayoría de las fuentes realizaron estudios sobre instrumentos ya traducidos (11), dos hicieron traducciones directas y únicamente un estudio

realizó traducción directa e inversa. Tomando en cuenta las fases de adaptación planteadas por Balluerka et al. (2007), los cuales son: traducción, piloto y aplicación empírica; hacer una adaptación ahorra tiempo, costos y conllevaría iniciar desde la segunda fase del proceso. Por otro lado, la estrategia más común de adaptación cultural es el criterio de jueces, seguido de fase piloto. Esto se relaciona a lo mencionado por Hambleton y Patsula (1999) acerca de que muchos investigadores consideran el criterio de jueces como estrategia suficiente para la adaptación cultural; sin embargo, no es así. Es importante el realizar una prueba piloto adicional que complemente el proceso y reduzca errores (Hambleton y Patsula, 1999).

En cuanto a la validez de contenido, la mayor cantidad de estudios utiliza el coeficiente V de Aiken. Esto se puede atribuir a que este coeficiente brinda valores que son posibles de contrastar estadísticamente en función al número de jueces (Mayaute, 1988) y además a que suele ser utilizado en ciencias del comportamiento y en educación (Merino-Soto, 2023).

En cuanto a validez de estructura interna, siete estudios realizaron el método de AFC, dos el método AFE, tres hicieron uso de ambas metodologías y dos no usaron ninguna. Esto coincide con el hecho de que la mayoría de las fuentes encontradas tienen como objetivo realizar una adaptación; para lo cual, como lo plantea Matsunaga (2010), se recomienda el AFC ya que permite confirmar o validar teorías ya creadas, mientras que el AFE se recomienda para desarrollar o construir teorías.

De los estudios que realizaron AFE, se observa que el análisis paralelo (AP) es el método más usado para escoger el número de factores. Esto puede deberse a que, a diferencia de épocas anteriores, la accesibilidad al AP era menor ya que los paquetes estadísticos más usados (SPSS), no contaban con este análisis en su repertorio; sin embargo, actualmente

paquetes como R ya cuentan con una rutina para realizar esta estimación (Lloret-Segura et al., 2014).

En cuanto a validez en relación con otras variables, la mayor cantidad de estudios utilizan el tipo de validez discriminante (8), tres el tipo convergente, dos de criterio y uno no presenta. Esto puede estar relacionado a que, siendo la regulación emocional una categoría transdiagnóstica (Barlow et al., 2004), está presente en una gran cantidad de diagnósticos clínicos como depresión, ansiedad, trastornos límites y de conducta alimenticia (Paredes-Rivera et al., 2021), por lo que tiene sentido que aparezca en otros instrumentos que miden dichos diagnósticos.

Sobre la confiabilidad, la consistencia interna por Omega (ω) es el más usado (6 estudios), tres estudios usaron únicamente el Alpha (α), cuatro estudios presentaron ambos y un estudio presentó el KR20. Esto puede estar vinculado a que el uso del coeficiente Alpha, pese a su popularidad muestra limitaciones como estar afectado por la cantidad de ítems, el número de alternativas de respuesta y la proporción de varianza del test (Domínguez-Lara & Merino- Soto, 2015); sin embargo, el coeficiente omega utiliza cargas factoriales, lo que hace más estable sus análisis y no depende del número de ítems (Ventura-León & Caycho-Rodríguez, 2017). Se observa además que las escalas priorizan la consistencia interna como enfoque para evaluar confiabilidad por encima de la estabilidad temporal y formas paralelas.

Por otro lado, el desarrollo del FOCCAMI como instrumento de evaluación de calidad métrica muestra evidencias iniciales (validez de contenido) para su uso en diversas escalas psicológicas. Otros instrumentos sobre calidad métrica como el planteado por Windle et al. (2011) toman en cuenta algunos criterios en común como la confiabilidad y validez, pero adicionan criterios importantes como sensibilidad clínica, efectos de piso-techo e interpretabilidad. En contraste, el FOCCAMI añade el criterio de muestreo en la evaluación,

además diferencia la validez de contenido de los procesos de adaptación cultural, brinda más indicadores para evaluar la validez de constructo (TLI, RMSEA y RMSR para AFC y Esfericidad de Bartlett, KMO, MSA y criterios de selección de factores para el AFE) y la validez de criterio como un subtipo adicional de la validez en relación a otras variables. Además, en comparación con los formatos de Windle et al. (2011) y Pérez y Bello (2017) que tienen un puntaje máximo de 10 y poseen un rango de puntuación general de 0 a 2, el FOCCAMI posee un puntaje máximo de 20 y permite un mayor rango de puntuación de 0 a 3 que varía en función al criterio.

La presente revisión sistemática brinda información detallada sobre los instrumentos adaptados y desarrollados en el Perú, y a su vez propone el FOCCAMI como protocolo para calificar las escalas encontradas. Comparando los resultados con los de un estudio similar, debido a que no existen más a la fecha, se encontró similitudes con lo encontrado por Pérez y Bello (2017), ya que las estrategias evaluadas por las escalas de regulación emocional son muy diversas y a su vez tienen sustento de diversos marcos teóricos. Respecto a los marcos teóricos, se encontraron cinco modelos de regulación emocional en los instrumentos encontrados a nivel nacional, lo cual es un número menor en comparación con la revisión teórica de Pérez y Bello (2017), los cuales encuentran 14 modelos de estrategias de regulación emocional a nivel internacional. Además, se encuentra una similitud en ambos estudios referido a la mayor presencia de estrategias cognitivas de regulación emocional que estrategias conductuales. Por otro lado, Pérez y Bello (2017) encuentran al ERQ original como el instrumento internacional con mejores propiedades psicométricas; sin embargo, en nuestro estudio a nivel nacional esta escala se encuentra en el tercer puesto detrás de las escalas DERS y REGEM. Esto se relaciona a la diferencia de criterios para evaluar calidad métrica y a la mayor amplitud de muestra (escalas) que posee el estudio anteriormente mencionado. Adicionalmente, resulta importante resaltar que en el Perú no existen revisiones

sistemáticas sobre regulación emocional, empero sí sobre inteligencia emocional como el desarrollado por Horna (2021) el cuál presenta los modelos teóricos y los instrumentos para evaluar dicha variable.

En cuanto a las limitaciones, una de las que se presentó fue la muestra, ya que, al considerarse únicamente los estudios instrumentales peruanos, la cantidad de estudios encontrados fue reducida. Otra limitación estuvo relacionada al instrumento diseñado para evaluar la calidad métrica (FOCCAMI), debido a que es un instrumento inicial, por lo cual no hay mayor referente de instrumentos que tengan la misma finalidad.

Finalmente, el presente estudio aporta un resumen estructurado y sistematizado sobre regulación emocional y los instrumentos que se usan en su evaluación. De esta forma, se busca promover más estudios, nuevos marcos teóricos y formas más sólidas de evaluar esta variable; de tal forma que los profesionales del campo de la psicología tengan cada vez mejores herramientas en su labor. Así también, al conocer los instrumentos con mejores propiedades psicométricas y los marcos que lo sustentan, facilita la elección de los mejores marcos teóricos para sustentar programas de intervención o tratamientos que favorezcan el desarrollo de habilidades de regulación emocional en las personas.

Capítulo VI

Conclusiones y recomendaciones

9.1. Conclusiones

- Los instrumentos usados en el Perú son: DERS, ERQ, CERQ, BERQ, TREEM y REGEM. Dentro de ellos, el más estudiado en el Perú es el DERS (6 estudios). Los estudios psicométricos en el Perú son en su mayoría de adaptación (12) y muy pocos estudios desarrollan instrumentos de regulación emocional (2). La muestra más usada es la universitaria, y el tipo de muestro más común es el no probabilístico. La mayoría de instrumentos son breves (entre 6 a 36 ítems), a excepción del TREEM (65 ítems). A su vez, los instrumentos poseen desde 2 a 9 dimensiones en su estructura interna. En cuanto a adaptación cultural, es más frecuente el usar instrumentos ya traducidos que realizar traducción directa o inversa. Además, el uso de criterio de jueces y prueba piloto como métodos de adaptación cultural son los más comunes respectivamente. En cuanto a evidencias de validez, es más frecuente el uso del coeficiente V de Aiken para validez de contenido, el método AFC en validez de constructo y el tipo de validez discriminante en las evidencias relacionadas con otras variables. En cuanto a fiabilidad, el coeficiente Omega es el más usado, y a su vez diversos estudios presentaron tanto coeficiente Omega como Alpha de manera conjunta.
- El FOCCAMI es un instrumento inicial que permite calificar aspectos como el muestro, adaptación cultural, validez y confiabilidad. Además, cuenta con evidencias de validez de contenido por criterio de seis jueces.

- La escala DERS es el instrumento más estudiado en el Perú y a su vez el que posee mayores evidencias psicométricas según el FOCCAMI. Esta escala tiene como sustento teórico el modelo de dificultades en regulación emocional (Gratz y Roemer, 2004), el cual tiene influencia de los modelos conductuales contextuales de regulación emocional como la teoría biosocial (Linehan, 1993).
- Los modelos teóricos presentes sobre regulación emocional son el modelo multimodal (Gross y John, 2003; Gross y Thompson, 2007), modelo de dificultades en la regulación emocional (Gratz y Roemer, 2004), modelo de competencias emocionales (Bisquerra, 2009), modelo de estrategias de regulación emocional (Garnefski y Krajj, 2007; Krajj y Garnefski, 2019) y el modelo de regulación interpersonal de las emociones (Niven et al., 2009). Adicionalmente, el modelo de Gratz y Roemer (2004) tiene influencia de modelos contextuales de la psicología como la teoría biosocial (Linehan, 1993).

9.2. Recomendaciones

- Se recomienda a los profesionales e investigadores de salud mental el priorizar la escala DERS para el estudio de la regulación emocional en Perú, debido a que cuenta con mayores evidencias psicométricas. En la misa línea, se recomienda utilizar el modelo de dificultades en regulación emocional y la teoría biosocial como sustento de programas de intervención en personas que tienen dificultades para modular sus emociones.
- Se sugiere ampliar los estudios relacionados a escalas como el REGEM, ERQ, CERQ con el fin de tener mayor evidencia para su uso.
- Se propone a los profesionales a realizar más revisiones sistemáticas sobre otras variables psicológicas en el Perú que permitan a los profesionales tomar decisiones con mayor soporte a fin de beneficiar su ejercicio clínico y científico.

- Se invita a realizar una evaluación de los instrumentos de regulación emocional con una muestra más extensa que la peruana, lo cual permita tener información más completa y precisa.
- Se insta a los profesionales a usar el FOCCAMI como instrumento inicial para evaluar la calidad métrica en diversas variables además de la regulación emocional de tal forma que en la medida que su uso aumente, se pueden hacer adaptaciones, mejoras o ampliar los ítems añadiendo otros análisis que aporten a la calidad métrica, tales como: índice de dificultad, funcionamiento diferencial de los ítems, invarianza factorial, tipos de modelo en la estructura interna, validez en base a los procesos de respuesta o validez en relación a la consecuencia de las pruebas.

Referencias

Abad, F., Olea, J., Ponsoda, V., & García, C. (2011). *Mediciones en la ciencia sociale y de la salud.* Editorial Síntesis.

Aiken, L. R. (1980). Validez de los contenidos y confiabilidades del ítem individual o cuestionario. *Mediciones educativas y psicológicas*, *40*(1), 131-142.

Aiken, L. R. (1985). Tierce numbers for studying the consistency then cogency of assessments. *Enlightening besides emotional dimension*, *45*(1), 131-142. https://n9.cl/4ixtn

Aldao, A., Nolen-Hoeksema, S., & Schweizer, S. (2010). Feeling- rule policies crossways psychiatry: A meta- logical appraisal. *Scientific thinking appraisal, 30*(2), 217-237. https://n9.cl/u98n5

Aliaga, J., & Caycho, T. (2011). *Metodología del estudio cuantitativo*. Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de Vega.

American Educational Research Association. (2018). *Canons for enlightening besides emotional challenging*. American Enlightening Investigate Connotation. https://n9.cl/opome

Anastasi, A. (1968). *Tests psicológicos*. Aguilar.

Ancona, E. Y., Fayne, M., García Cabrero, B., Lena, M. Y. L., & Valencia Cruz, A. (2013). Regulaciones maternas y esfuerzos de los controles emocionales en el infante. *Intercontinental Periodical of Emotional Investigate*, *6*(1), 30-40. https://n9.cl/h5q0f

Ato, M., López-García, J. J., & Benavente, A. (2013). Sistemas de organización del diseño del estudio en psicología. *Anales de Psicología/ Records of Mind, 29*(3), 1038-1059. https://n9.cl/1ga3y

Auerswald, M., & Moshagen, M. (2019). In what way to control the quantity of influences toward recollect fashionable investigative influence examination: An assessment of withdrawal approaches underneath truthful circumstances. *Psychological methods*, *24*(4), 468. https://n9.cl/8lrr3

Bada, B. F., & Pizarro, A. M. (2019). *Adaptaciones de las Escalas de la Dificultad en las Regulaciones Emocionales en el adolescente y adulto de San Juan de Lurigancho*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. https://hdl.handle.net/20.500.12692/41257

Badii, M., Guillen, A., Abreu, J., & UANL, C. (2014). Tamaños Óptimos de las Muestras en la Ciencia Social y Natural. Optimum Unassuming Magnitude (OSS) popular Communal then Ordinary Knowledges. *Daena: Worldwide Periodical of Respectable Integrity*, *9*(2), 41-51. https://n9.cl/ekrfz

Bailey Jr, J. P., & Guertin, W. H. (1970). Examination article dependence of numerous slanted influence answers. *Educational then Emotional Dimension*, *30*(3), 611-619. https://doi.org/10.1177/001316447003000309

Balluerka, N., Gorostiaga, A., Alonso-Arbiol, I., & Haranburu, M. (2007). Las adaptaciones del instrumento de medición de una cultura a otra: un punto de vista práctico. *Psicothema*, *19*(1) 124-133. https://n9.cl/nafgb

Barlow, D., Allen, L., & Choate, M. (2004). Near a combined conduct for demonstrative syndromes. *Behavior Treatment, 35* (2), 205-230. https://n9.cl/xakc2

Batista-Foguet, J. M., Coenders, G., & Alonso, J. (2004). Exámenes factoriales confirmatorios. Sus utilidades en las validaciones del cuestionario relacionado con la salud. *Medicinas clínicas*, *122*(1), 21-27. https://n9.cl/rew3n

Bergallo, C. L., & Roldán, L. P. (2014). *Estrategia de las regulaciones emocionales. Discrepancias entre Facultades*. [Tesis de doctorad, Universidad Nacional de Mar de la Plata]. https://n9.cl/kkjwh

Bisquerra Alzina, R. (2009). *Psicopedagogía de la emoción*. Síntesis.

Brown, T. A. (2015). *Assenting influence examination for functional investigate*. Guilford publications.

Browne, M. W., & Cudeck, R. (1992). Substitute conducts of evaluating perfect appropriate. *Sociological approaches & study*, *21*(2), 230-258. https://n9.cl/z42ls

Camargo Pastrana, S. M. (2022). *Escalas de la dificultad de las regulaciones emocionales (DERS): Propiedad psicométrica en el educando del instituto tecnológico de formación superior de Lima Metropolitana, 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. https://n9.cl/ox8qc

Castro Bustamante, N. A., & Belon Perez, J. I. (2020). *Estudios psicométricos de los cuestionarios de las regulaciones emocionales (ERQ-CA) en el educando universitario de Lima este*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión]. https://n9.cl/moz3db

Castillo Otero, E. C. (2019). *Construcciones y evaluaciones de la propiedad psicométrica de las escalas de las regulaciones emocionales maternas, San Juan de Lurigancho, Lima 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. https://n9.cl/n1205

Cattell, R. B. (1966). The connotation then planned usage of issue study. In J.R. Nesselroade y R. B. Cattell (Eds.), *Manual of multivariate untried mindset* (pp. 131-203). Springer US.

Chambers, R., Gullone, E., & Allen, N. B. (2009). Aware sentiment directive: A consolidative evaluation. *Scientific thinking evaluation, 29*(6), 560-572. https://n9.cl/8ifoh

Chinchay, J. S., Flores, R. S & Vélez, C. D. (2011). Inteligencias emocionales en el educando de medicina de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (Lambayeque, Perú). Mayo-junio de 2010. *Revista de los Cuerpos Médicodels Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, *4*(1), 17-21. https://n9.cl/1h7j4

Cho, G., Hwang, H., Sarstedt, M., & Ringle, C. M. (2020). Limit principles for general classical appropriate directories cutting-edge sweeping organized constituent examination. *Periodical of advertising analytics*, *8*(4), 189-202. https://n9.cl/n3tkj

Cloitre, M. (1998). Erotic revictimization: Danger issues then anticipation. In V. M. Follette, J. I. Ruzek, & F. R. Abueg (Eds.), *Reasoning- interactive treatments for shock* (pp. 278–304). The Guilford Media.

Cohen, J. (1960). An amount of arrangement for insignificant balances. *Enlightening then emotional dimension*, *20*(1), 37-46. https://n9.cl/xg5y6

Cole, P. M., Michel, M. K., & Teti, L. O. D. (1994). The expansion of sentiment directive then dysregulation: An experimental standpoint. *Books of the civilization for investigate hip youngster expansion*, 73-100. https://n9.cl/a2st8

Collishaw, S., Maughan, B., Goodman, R., & Pickles, A. (2004). Period drifts hip teenage cerebral wellbeing. *Periodical of Youngster Thinking besides psychoanalysis*, *45*(8), 1350-1362. https://n9.cl/zyhen

Comrey, A. L., & Lee, H. B. (2013). *An initial sequence in influence examination*. Thinking media.

Cronbach, L. J. (1951). Constant dominant besides the interior construction of examinations. *psychometrika*, *16*(3), 297-334. https://n9.cl/itglt

Davis, L. L. (1992). Gadget assessment: Receiving the greatest after a plate of specialists. *Functional treatment investigates*, *5*(4), 194-197. https://n9.cl/rh27w

Domínguez-Lara, S. A., & Merino-Soto, C. (2015). ¿Por qué es significativo reportar el intervalo de confianza de los coeficientes alfa de Cronbach? *Revista Latinoamericana de Ciencia Social, Niñez y Juventud*, *13*(2), 1326-1328. https://n9.cl/8w5wv

Domínguez Lara, S. A., & Medrano, L. A. (2016). Propiedad psicométrica de los cuestionarios de las regulaciones cognitivas de la emoción (CERQ) en el educando universitario de Lima. *Psychologia. Avance de la disciplina*, *10*(1), 53-67. https://n9.cl/nhp0k

Dominguez-Lara, S., & Merino-Soto, C. (2018). Reasoning Expressive Directive Questionnaire-18 en el universitario: Evidencia de validez fusionado y determinante. *Revista Iberoamericana de los Diagnósticos y Evaluación-e Avaliação Psicológica*, *2*(47), 171-184. https://www.redalyc.org/journal/4596/459655209013/459655209013.pdf

Dominguez-Lara, S., Navarro-Loli, J. S., Ariza-Cruz, C., Medrano, L. A., & Manrique-Millones, D. (2022). Estudios psicométricos de los Cuestionarios de las Regulaciones Conductuales de la Emoción en el universitario peruano. *Acta Colombiana de Psicología*, *25*(1), 72-86. https://n9.cl/ix1ah

Echaccaya Borda, M. L. (2020). *Propiedad psicométrica de las escalas de la dificultad en las regulaciones emocionales en español (DERS-E) en el adolescente de Lima*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. https://n9.cl/rax20

Elices, M., & Cordero, S. (2011). Terapias dialécticas conductuales para los tratamientos de los trastornos límites de la personalidad. *Psicología, conocimientos y sociedades*, *1*(3), 132-152. https://n9.cl/v6s98

Espinoza, D. Y., & Cervantes, G. (2021). *Evidencia psicométrica de los cuestionarios de las autorregulaciones emocionales en el adolescente del distrito de Independencia-Huaraz*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. https://hdl.handle.net/20.500.12692/78608

Fairholme, C. P., Boisseau, C. L., Ellard, K. K., Ehrenreich, J. T., & Barlow, D. H. (2010). Feelings, sentiment directive, then emotional conduct: A combined standpoint. Hip A. M. Kring & D. M. Sloan (Eds.), *Feeling directive then psychiatry: A transdiagnostic tactic toward etiology then action* (pp. 283–309). The Guilford Press.

Fox, H. C., Hong, K. A., & Sinha, R. (2008). Problems hip feeling directive then instinct regulator hip lately ascetic alcoholics likened through communal drinkers. *Addictive performances*, *33*(2), 388-394. https://n9.cl/fypvqh

Gadamer, H. G. (1989). *The Dexterity of the transformation.* Chicago University Press.

Garnefski, N., Kraaij, V., & Spinhoven, P. (2007). Acontecimiento vital negativo, regulaciones cognitivas de la emoción y problema emocional. *Temperamento y diferencia individual*, *30*, 1311-1327.

Garnefski, N., & Kraaij, V. (2007). The reasoning feeling guideline survey. *European periodical of mental valuation*, *23*(3), 141-149. https://n9.cl/liby6

Gratz, K. L. (2006). Danger issues for thoughtful self-damage amongst feminine school scholars: The character besides communication of infantile mistreatment, demonstrative inexpressively, then touch strength/responsiveness. *American Periodical of Orthopsychiatry*, *76*(2), 238-250. https://n9.cl/7ahy1

Gratz, K. L., & Roemer, L. (2004). Multidimensional valuation of feeling directive then dysregulation: Expansion, influence assembly, then original authentication of the complications hip sentiment directive gage. *Periodical of psychopathology then social valuation, 26*(1), 41-54. https://n9.cl/j81d1

Gratz, K. L., & Tull, M. T. (2010). The connection amid feeling dysregulation then thoughtful self-harm amongst inpatients through ingredient custom illnesses. *Reasoning rehabilitation then investigate*, *34*, 544-553. https://n9.cl/gai9e

George, D., & Mallery, M. (2003). *By means of SPSS for Windows stage by stage: a humble attendant besides orientation.* Pearson Education.

Gross, J. J. (1998). The developing arena of sentiment directive: A consolidative appraisal. *Appraisal of over-all thinking, 2*(3), 271-299. https://n9.cl/j3a1p

Gross, J. J., & John, O. P. (2003). Separate changes cutting-edge deuce sentiment parameter developments: insinuations for disturb, associations, besides happiness. *Periodical of character then communal thinking, 85*(2), 348. https://n9.cl/prica

Gross, J. J., & Thompson, R. A. (2007). Sentiment Directive: Theoretical Nitty-gritties. In J. J. Gross (Ed.), *Guidebook of sentiment directive* (pp. 3–24). The Guilford Press

Guilford, J. P. (1954). *Psychometric approaches*. (2.ª ed.). McGraw-Hill.

Gutiérrez-Rojas, J. R. (2021). *Inteligencias emocionales adolescentes: revisiones sistemáticas*. [Tesis de doctorado, Universidad César Vallejo]. https://n9.cl/d3575

Guttman, L. (1954). Approximately essential circumstances for common -issue examination. *Psychometrika*, *19*(2), 149-161. https://n9.cl/1u8v7

Guzmán-González, M., Trabucco, C., Urzúa, A., Garrido, L., & Leiva, J. (2014). Confiabilidad y validez de las versiones adaptadas al español de las Escalas de la Dificultad de las Regulaciones Emocionales (DERS-E) en la sociedad chilena. *Terapias psicológicas*, *32*(1), 19-29. https://n9.cl/zd3qt

Hambleton, R. K., & Patsula, L. (1999). Cumulative the cogency of modified examinations: Mythologies towards remain circumvented then strategies aimed at refining examination version does. *Periodical of practical difficult knowledge*, *1*(1), 1-13. https://n9.cl/jb2dg

Hambleton, R.K., Merenda, P.F., & Spielberger, C.D. (Eds.). (2004). Familiarizing Enlightening then Emotional Examinations for Multicultural Calculation (1st ed.). Thinking Media. https://n9.cl/zywig

Hervás, G., & Jódar, R. (2008). Adaptaciones al castellano de las Escalas de la Dificultad en las Regulaciones Emocionales. *Clínicas y salud, 19*(2), 139-156.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2016). *Metodología de la investigación*. (6.ª ed.). McGraw Hill Interamericana.

Hoel, D. G., Weiss, G. H., & Simon, R. (1976). Chronological examinations aimed at compound suggestions through deuce binominal inhabitants. *Periodical of the Regal Arithmetical Civilization Sequence B: Arithmetical Organization*, *38*(3), 302-308. https://n9.cl/bxuxe

Horna Flores, A. G. (2021). *Inteligencias emocionales, revisiones teóricas y sistemáticas*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. https://n9.cl/0pfgc7

Horn, J. L. (1965). A foundation then examination aimed at the quantity of influences cutting-edge influence examination. *Psychometrika*, *30*, 179-185. https://n9.cl/5fht1

Huamani López, A. L., & Saravia Salva, L. K. (2017). *Adaptaciones psicométricas de las Escalas de la Dificultad en las Regulaciones Emocionales en el adolescente (estudios realizados en el educando de 11 a 18 años*). [Tesis de pregrado, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa]. https://n9.cl/1z57p

Hu, L. T., & Bentler, P. M. (1999). Deadline standards aimed at appropriate directories cutting-edge covariance construction examination: Conservative standards as opposed to innovative replacements. *Mechanical calculation modelling: a multidisciplinary periodical*, *6*(1), 1-55. https://n9.cl/i3ee0

Hungler, P., & Polit, D. (2000). *Investigaciones científicas en la ciencia de la salud: principio y método.* (6.ª ed.). McGraw Hill Interamericana.

José, N. A. M., Angel, F. A., Concepción, G. E., Carlos, S. F. J., Ángeles, B. D., Guillermo, G. E., ... & Encarnación, S. S. (2012). *Método, diseño y técnica del estudio psicológico*. Editorial Uned.

Kaiser, H. F. (1960). The submission of microelectronic processers toward issue examination. *Enlightening then emotional dimension*, *20*(1), 141-151. https://n9.cl/y2vth

Kessler, R. C., Angermeyer, M., Anthony, J. C., De Graaf, R. O. N., Demyttenaere, K., Gasquet, I., ... & Kawakami, N. (2007). Generation commonness then age-of-beginning circulations of psychological syndromes fashionable the Ecosphere Wellbeing Government's Ecosphere Psychological Wellbeing Examination Inventiveness. *Ecosphere psychoanalysis*, *6*(3), 168. https://n9.cl/9w26s

Khalil Y., Del Valle M. V., Zamora E. V. y Urquijo S. (2020). Dificultad de las regulaciones emocionales y las suertes psicológicas en el estudiante universitario. *Subjetividad y procesos cognitivos, 24*(1), 69-83. https://n9.cl/0l4yd

Kinkead, A. P., Garrido, L., & Uribe, N. (2011). Modalidad evaluativa en las regulaciones emocionales: Aproximación actual. *Revista Argentina de las Clínicas Psicológicas, 20*(1), 29-39. https://n9.cl/z3l8z

Kline, T. J. (2005). *Emotional challenging: A real-world method towards enterprise besides assessment*. Sage publications.

Kline, R. B. (2023). *Philosophies then repetition of mechanical calculation modelling*. Guilford magazines.

Kraaij, V., & Garnefski, N. (2019). The interactive sentiment directive survey: expansion, psychometric possessions besides associations through expressive difficulties besides the intellectual sentiment guideline form. *Temperament besides Separate Alterations*, *137*, 56-61. https://n9.cl/fb2va

Kuder, G. F., & Richardson, M. W. (1937). The philosophy of the approximation of examination dependability. *Psychometrika*, *2*(3), 151-160. https://n9.cl/n65pmg

Landis, J. R., & Koch, G. G. (1977). A submission of ranked kappa- kind numbers fashionable the calculation of mainstream arrangement amongst manifold spectators. *Biometrics*, 363-374. https://n9.cl/9sr0e

Lara, S. A. D., & Medrano, L. A. (2016). Factorial invariances of the Cognitive Emotional Regulations Questionnaire (CERQ) in university students from Lima and Córdoba. *Universitas Psychologica, 15*(1), 89-98. https://n9.cl/elewk

Lawshe, C. H. (1975). Aquantitative approaches to content validity. *Personnel psychology*, *28*(4), 563-575. https://n9.cl/ex37m

León, D. A. (2006). ¿Se puede explicar la conciencia sin emoción?: ¿Una aproximación biológico-emocional a la experiencia consciente? *Revista latinoamericana de Psicología*, *38*(2), 361-381. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S012005342006000200009&script=sci_arttext

Letelier, L. M., Manríquez, J. J., & Rada, G. (2005). Revisión sistemática y metaanálisis: ¿son las mejores evidencias? *Revista médica de Chile*, *133*(2), 246-249. https://n9.cl/uukyo

Linehan, M. M. (1993). A skills training manual for treatments of borderline personality disorder. Guilford Press.

Lloret-Segura, S., Ferreres-Traver, A., Hernández-Baeza, A., & Tomás-Marco, I. (2014). Los análisis factoriales exploratorios de los ítems: guías prácticas, revisadas y actualizadas. *Anales de psicología/annals of psychology*, *30*(3), 1151-1169. https://n9.cl/gwubr

Lynn, M. R. (1986). Determine and quantify the effectiveness of the content. *Nursing research*, *35*(6), 382-386. https://n9.cl/l9jh5

Magallanes Oré, A. M., & Sialer Cárdenas, J. (2019). *Características psicométricas de la Escala de Problemas en las Regulaciones Emocionales en universitarios de Ciencias de la Salud*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. https://n9.cl/ugfpm

Matsunaga, M. (2010). How to properly examine your data: what to do, what not to do, and practical processes. *International journal of psychological research*, *3*(1), 97-110. https://n9.cl/nd3it

Martínez, C. M., & Sepúlveda, M. A. R. (2012). Introducción a los análisis factoriales exploratorios. *Revista colombiana de psiquiatría*, *41*(1), 197-207. https://n9.cl/wyzqy

Mayaute, L. M. E. (1988). Cuantificación de la validez de contenidos por criterios de jueces. *Revista de psicología*, *6*(1), 103-111. https://n9.cl/znsh

McDonald, R. P. (2013). *Testing theories: unified treatments.* Psychology press.

Meneses, J., Barrios, M., Bonillo, A., Cosculluela, A., Lozano, L., Turbany, J., & Valero, S. (2013). *Psicometría*s. Editorial UOC.

Mennin, D. S., Heimberg, R. G., Turk, C. L., & Fresco, D. M. (2002). Aplicar los marcos de regulación de las emociones a un enfoque integrador del trastorno de ansiedad generalizada. C*linical Psychology: Science and Practice, 9*(1), 85-90. https://n9.cl/u5hsv

Merino-Soto, C., Dominguez-Lara, S., & Fernández-Arata, M. (2017). Validaciones iniciales de una Escala Breve de Satisfacción con los Estudios en universitarios de Lima. *Educación Médica, 18*(1), 74-77. https://n9.cl/z49ts

Merino Soto, C., Lunahuaná-Rosales, M., & Pradhan, R. K. (2016, junio 30). Validaciones estructurales del Wong-Law Emotional Intelligence Scale (WLEIS): estudios preliminares en adultos. *LIBERABIT. Revista Peruana De Psicología*, *22*(1), 103 - 110. https://n9.cl/cd0gi

Merino-Soto, C. (2023). Coeficiente V de Aiken: distinciones en la evaluación de la validez de contenido. *MHSalud*, *20*(1), 1-14. https://doi.org/10.15359/mhs.20-1.3

Micin, S., & Bagladi, V. (2011). Salud mental de universitarios: Prevalencia de psicopatología e historia conductual suicida en una población que asiste a servicios de salud estudiantil. *Terapia psicológica*, *29*(1), 53-64. https://n9.cl/peugnj

Montero, I., & León, O. G. (2005). Un sistema de clasificación de métodos en informes de estudio psicológico. *International Journal of clinical and health psychology*, *5*(1), 115-127. https://n9.cl/j49vu

Morales, P. (2007). *Las fiabilidades de las escalas y tests.* Universidad Pontificia Comillas.

Morata-Ramírez, M., Holgado-Tello, F. P., Barbero-García, I., & Mendez, G. (2015). Análisis factoriales confirmatorios: recomendación sobre el mínimo cuadrado no ponderado en función del error Tipo I de Ji-Cuadrado y RMSEA. *Acción psicológica*, *12*(1), 79-90. https://n9.cl/63miz

Muñiz, J., & Bartram, D. (2007). Improvement of international exams and tests. *European Psychologist*, *12*(3), 206-219. https://n9.cl/81n5w

Muñiz, J., Elosua, P., & Hambleton, R. K. (2013). Directrices para las traducciones y adaptaciones de los tests: segunda edición. *Psicothema*, *25*(2), 151-157. https://n9.cl/2svjf

Muñiz, J. (2018). Introducción a la psicometría: teoría clásica y TRI. Pirámide.

Navarro-Loli, J. S., Dominguez-Lara, S., & Medrano, L. A. (2020). Estructuras Internas del Cognitive Emotion Regulation Questionnaire (CERQ-18) en una Muestra de Adolescentes Peruanos. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica, 1*(54), 165-178. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459664448015

Niven, K., Totterdell, P., & Holman, D. (2009). Classifications of controlled interpersonal emotion regularization strategies. *Emotion*, *9*(4), 498. https://n9.cl/c4baj

Nunnally, J. C. (1967). *Psychometric theory*. McGraw-Hill.

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cualitativa- cuantitativa y redacciones de la tesis*. (5.ª ed.). Ediciones de la U.

Organización Mundial de la Salud. (2021). Bienestar mental del adolescente. Disponible en: https://n9.cl/8pv0

Ortega, M. A. R. (2013). Particularidades de modelos clínicos transdiagnóstico de regulaciones emocionales. *Psicología Iberoamericana*, *21*(2), 7-18. https://n9.cl/kp9y6

Páez-Pérez, V., & Escalante-Batista, S. (2013). Traducciones y comunicaciones. *Revista Comunicación, 11*(2). https://n9.cl/kr8dy

Paredes, J. L. (2021). Vinculación entre regulaciones emocionales, alexitimias y síntomas depresivos en educandos del programa de Beca 18 de una universidad privada de Arequipa. *Educationis Momentum*, *7*(1), 5-32. https://n9.cl/g2kja

Paredes-Rivera, A., Coria-Palomino, G. F., Marcos-Lescano, A. Y., & Sedano-Alejandro, S. (2021). Las regulaciones emocionales como categoría transdiagnóstica mediante las dificultades clínicas: estudios narrativos. *Interacciones*, *7*, e223. https://n9.cl/38fjm

Pérez, O. G., & Bello, N. C. (2017a). Regulaciones emocionales: concepto, redes nomológicas y mediciones. *Revista mexicana de investigación en psicología*, *8*(1), 96-117. https://n9.cl/wnyv

Pérez, O. I. G., & Bello, N. C. (2017b). Regulaciones emocionales: Escala de mediciones en español [revisiones psicométricas]. *Revista Iberoamericana de Psicología*, *10*(2), 81-91. https://n9.cl/kzm4e

Peter, N. (1995). *Manual de traducciones*. Cátedra.

Picho Pérez, A. J. (2020). *Características psicométricas de la Escala dificultades de regulaciones emocionales versión española (DERS-E) en empleados del mercado en Puente Piedra, 2020.* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. https://n9.cl/8govu

Ramada-Rodilla, J. M., Serra-Pujadas, C., & Delclós-Clanchet, G. L. (2013). Adaptaciones culturales y validaciones de cuestionarios de salud: revisiones y recomendaciones metodológicas. *Salud pública de México*, *55*(1), 57-66. https://n9.cl/orzsx

Ramos, Z. (2018). *Psicometría básica.* Fundación universitaria del Área Andina

Ribero-Marulanda, S., & Gutiérrez, R. M. V. (2013). Análisis bibliométricos sobre la definición de regulaciones emocionales desde las aproximaciones cognitivos-conductuales: una perspectiva desde los autores y fuentes más característicos. *Psicología desde el Caribe, 30*(3), 495-525. https://n9.cl/i3lly

Roemer, L., Lee, J. K., Salters-Pedneault, K., Erisman, S. M., Orsillo, S. M., & Mennin, D. S. (2009). Problems with mindfulness and emotion regulation in generalized anxiety disorder: Preliminary evidence from independent and overlapping contributions. *Behavior therapy*, *40*(2), 142-154. https://n9.cl/grcpv

Rojas-Torres, L. (2020). La robustez de los análisis factoriales confirmatorios ajusta los índices a extremos valores. *Revista de matemática: teoría y aplicaciones*, *27*(2), 383-404. https://n9.cl/yn7wr

Romero, W., & Bologna, E. (2013). Técnica de muestreo. *Estadísticas para educación y psicología*, 251-276. Editorial Brujas.

Ruiz, F. J. (2010). Review of empirical evidence for Acceptance and Commitment Therapies (ACT): Correlative experimental psychopathologies, investigations of factors and outcomes. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, *10*(1), 125-162. https://n9.cl/u25k9

Schmitt, T. A. (2011). Current methodological estimates for factorial, exploratory and confirmatory analyses. *Journal of Psychoeducational assessment*, *29*(4), 304-321. https://n9.cl/jxjqx

Snedecor, G. W., & Cochran, W. G. (1989). Statistical methodology (8.ª ed.). Iowa state University press, Ames.

Soler, J., Eliges, M., & Carmona, C. (2016). Terapias Dialécticas Conductuales: empleos clínicos y evidencias empíricas. *Análisis y modificaciones de Conductas*, *42*(165-66). https://n9.cl/g0vth

Sousa, V. D., & Rojjanasrirat, W. (2011). Translate, adapt and validate scales and instruments for use in cross-cultural health studies: easy and precise guide to use. *Journal of evaluation in clinical practice*, *17*(2), 268-274. https://n9.cl/2sdgr

Swales, M. A. (2009). Dialectical behavioral therapies: descriptions, studies and future directions. *International Journal of Behavioral Consultation and Therapy*, *5*(2), 164. https://n9.cl/3dwx4

SUNEDU, I. (2022). III informes bienales sobre el contexto universitario en el Perú. Recuperado de: https://n9.cl/qm1up

Thompson, R. A. (1994). Emotional regulation: a topic that requires conceptualization. *Monographs of the Society for Research in Child Development*, *59*(2/3), 25–52. https://n9.cl/2bibe

Tornimbeni, S., Pérez, E., Olaz, F., de Kohan, N. C., Fernández, A., & Cupani, M. (2008). *Introducción a las psicometrías*. Paidós.

Urra, E., & Barría, R. M. (2010). Las revisiones sistemáticas y sus vinculaciones con las prácticas enfocadas en las evidencias en salud. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, *18*, 824-831. https://n9.cl/p6t12

Valle, M. D., Betegón, E., & Irurtia, M. J. (2018). Efectos del empleo de estrategias cognoscitivas de regulaciones emocionales sobre la ansiedad en adolescentes españoles. *Suma Psicológica*, *25*(2), 153-161. https://n9.cl/ilcvh

Ventura-León, J. (2020). Dos sencillas maneras de explicar la renombrada carga factorial. *Gaceta Sanitaria*, *33*, 599-599. https://n9.cl/uqh0e

Ventura-León, J. L., & Caycho-Rodríguez, T. (2017). Coeficiente omega: un método alterno para estimar la confiabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud*, *15*(1), 625-627. https://n9.cl/czf5h

Villegas Vásquez, A. V. (2018). *Construcciones y validaciones del test de regulación emotiva (TREEM) en población Chiclayana.* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. https://n9.cl/fpb7c

Windle, G., Bennett, K.M. & Noyes, J. Methodological reviews of the resilience measurement scale. *Health Qual Life Outcomes* 9, 8 (2011). https://n9.cl/g4tab

Anexos

Anexo A: Instrumento de sistematización de datos descriptivos

Instrumento de sistematización de datos descriptivos de las fuentes						
Código	Autores	Año	Instrumento	Muestra	Objetivo	Conclusiones

Anexo B: Instrumento de sistematización de los resultados

Instrumento de sistematización de los resultados de las fuentes									
Código	Escala	Número de dimensiones / ítems	Muestra y tipo de muestreo	Traducción	Adaptación cultural	Validez de contenido	Validez de estructura interna	Validez en relación con otras variables	Confiabilidad

Anexo C: Formato de Calificación de Calidad Métrica de los Instrumentos

N°	Criterio			Puntuación			
				0	0.25	0.5	1
1	Muestreo (2 puntos)		Tamaño de la muestra	n < 200	200 ≥ n < 500	500 ≥ n < 1000	n ≥ 1000
2			Tipo de muestreo	-	-	No probabilístico	Probabilístico
3	Adaptación cultural (2 puntos)		Traducción (*)	No posee	Inversa	Directa	Directa e inversa
4			Prueba piloto o criterio de jueces	No posee	-	Jueces	Jueces y Prueba piloto
5	Validez de contenido (1 punto)		Coeficientes de validez de contenido (V de Aiken, prueba binomial, etc.)	No posee	-	Se realizó validez de contenido	Se realizó validez de contenido y cumple el punto de corte
Criterio				0	0.5	1	2
6	Validez de constructo (8 puntos) (*)	Análisis Factorial Confirmatorio	CFI	No posee	< .90	< .95; .90 ≥	≥.95
7			TLI	No posee	< .90	< .95; .90 ≥	≥.95
8			SRMR	No posee	> .08	< .06; .08 ≥	≤ .06
9			RMSEA	No posee	> .08	< .05; .08 ≥	≤ .05
10		Análisis Factorial Exploratorio	Esfericidad de Bartlett (p)	No posee o ≥ .05	-	-	< .05
11			KMO o MSA	< .50	<.59; .50≥	< .79; .60 ≥	≥ .80
12			Criterio de selección del número de factores	No posee	Autovalor (AV) o Porcentaje de varianza	Test de pendiente (screen test)	Análisis paralelo
13			Carga factorial mínima	No posee o < .30	< .50; .30 ≥	< .70; .50 ≥	≥ .70
Criterio				0	1	2	3
14	Validez en relación con otras variables (3 puntos)		Sub tipos de validez: Convergente, Discriminante o de Criterio	No presenta	Presenta 1 subtipo de validez	Presenta los 2 subtipos de validez	Presenta los 3 subtipos de validez
Criterio				0	0.5	1	2
15	Confiabilidad (4 puntos)	Consistencia interna (2 puntos)	Omega (ω)	No posee o menor a .50	< .70; .50 ≥	< .80; .70 ≥	≤ .95; .80 ≥
			Alpha (α)				
			KR (21, 20, 19, o 18)				
16		Estabilidad temporal o formas paralelas (2 puntos)	Correlación (r o rho)	No posee o menor a .50	< .70; .50 ≥	< .80; .70 ≥	≤ .95; .80 ≥